Declaración Ambiental

Elaborado:
Responsable de Medio Ambiente de ***AGROAMB***

Fecha: Diciembre 2014

Revisado y aprobado por:
Administrador de ***AGROAMB***

Fecha: Diciembre 2014

Applus®
LGAI Technological Center, S.A.

15 ENE. 2016

Índice

		Pág.
1.	Presentación de AGROAMB	3
2.	Resumen de actividades. Alcance del Sistema de Gestión Ambiental.	7
3.	El Reglamento 1221/2009 (EMAS III) en AGROAMB	9
4.	Política Ambiental	11
5.	Sistema de Gestión Ambiental	13
6.	Aspectos Ambientales Significativos	17
7.	Comportamiento ambiental	20
7.1.	Residuos	24
7.2.	Consumos	26
7.2.1.	Papel y consumibles de oficina	
7.2.2.	Cal	
7.2.3.	Agua	
7.2.4.	Energía	
7.3.	Emisiones: GEI, ruido y olores	33
7.4.	Vertidos	36
8.	Grado de cumplimiento de la legislación ambiental aplicable	37
9.	Objetivos y metas. Programa de gestión ambiental	40
10.	Datos del verificador	44
11.	Plazo para la siguiente declaración	44

EMAS
Gestión ambiental verificada
REG.NO. ES-GA-000306

Applus
LGAI Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

1. PRESENTACIÓN DE AGROAMB

AGROAMB Prodalt, SLU nace en 1999 con el objetivo de dar salida a los residuos orgánicos generados en la industria agroalimentaria y plantas de tratamiento de aguas residuales. Además de dedicarse a la retirada y transporte de residuos orgánicos, industriales, de construcción y demolición y asimilables a urbanos, valoriza residuos generados en el proceso de depuración de aguas residuales (lodos EDAR y EDARI), purines, gallinaza, cenizas, restos vegetales y de comida, barreduras de pienso y harinas, aceites y grasas animales, todo ello dentro del marco de la legislación vigente.

AGROAMB cuenta con una planta técnica ubicada en Ponte de Outeiro (Castro de Rei, Lugo), donde también se encuentra el laboratorio de **Trobo**, empresa del grupo **AGROAMB**, que lleva a cabo las analíticas de suelos y biosólidos que permiten un control exhaustivo del proceso. Además cuentan con una oficina en Lugo (Calzada das Gándaras, nº 11, local 1), en la que se desarrollan todas las actividades de gestión administrativa y la delegación sur, se localiza en el Parque Tecnológico de Galicia, en San Cibrao das Viñas (Ourense).

La empresa está autorizada por la *Consellería de Medio Ambiente e Desenvolvemento Sostible* de la *Xunta de Galicia* para ejercer su actividad como gestor de residuos no peligrosos de origen doméstico e industrial, pudiendo llevar a cabo su recogida, transporte y posterior valorización como fertilizantes y como tecnosuelos. Además, la planta técnica está autorizada por la *Consellería de Medio Rural* para el tratamiento de biosólidos tipo SANDACH y para su transporte.

AGROAMB apuesta fuertemente por la investigación e innovación, participando y promoviendo proyectos de reciclaje y reutilización de residuos, colaborando en la mejora y cuidado del medio ambiente. Es por ello que se ha embarcado en proyectos de I+D+i directamente relacionados con el tratamiento y aplicación de lodos y la valorización de residuos y biosólidos que en principio estarían destinados a vertedero. Estos proyectos se llevan a cabo en estrecha colaboración con las universidades de Santiago, Vigo y A Coruña y otros organismos públicos (Administración Local, Centro Tecnológicos, etc.), así como con otras empresas del sector agroalimentario, asesorías y consultorías. Entre los proyectos de I+D+i desarrollados por **AGROAMB**:

- Empleo de lodos de depuradora urbana en el cultivo de rotación de maíz y raygrass italiano.
- Desarrollo de estrategias para la integración ambiental de mezclas de lodos de depuradora, cenizas de combustión y materiales adicionales.
- Investigación a escala industrial para el reciclaje y valoración de residuos orgánicos y de la industria pesquera.
- Inertización y promoción del reciclado de residuos pastosos derivados del vertido de fuel del buque Prestige.
- Empleo de residuos en la elaboración de fertilizantes: valorización agronómica.
- Empleo de residuos de origen agroindustrial y estabilizados mediante sistemas alcalino - térmicos en praderas: producción y medio ambiente.
- Valorización diacrónica del empleo de lodos de depuradora en agricultura: producción, biodiversidad, fósforo y metales pesados.
- Desarrollo de un sistema de gestión sostenible de la producción de purín en las granjas gallegas mediante la valorización agrícola.
- Valorización y conversión de azufre elemental en fertilizante de alto rendimiento
- Adopción de sistemas de valoración agronómica mediante técnicas de compostaje

En este marco de innovación, **AGROAMB** desarrolla una línea de tratamiento de biosólidos para su posterior aplicación en agricultura como fertilizante, garantizando la adecuada gestión de estos residuos de forma medioambiental y económicamente viable. Así, a través del proceso de tratamiento de termoestabilización alcalina, llevado a cabo en la planta técnica, a partir de residuos

LCAI Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

biodegradables ricos en nutrientes y materia orgánica, se obtiene un fertilizante de bajo costo y apto tanto para uso agrícola o forestal. Los fertilizantes elaborados por **AGROAMB** ser caracterizan por su grado de porosidad y su capacidad para retener el agua como consecuencia del importante aporte de materia orgánica, lo que les permite mejorar de manera significativa la estructura del suelo.

Con la intención de garantizar el adecuado desarrollo de los proyectos de I+D+i, a lo largo del año 2013 se implantó en la organización un sistema de gestión conforme a la Norma 166002:2006 (nº certificado ES 051744-1) para la realización de actividades de investigación, desarrollo e innovación en las áreas de tratamiento y valorización de residuos.

En julio de 2013, AGROAMB se adhiere a la Red Española del Pacto Mundial, comprometiéndose al cumplimiento de sus 10 principios en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la corrupción.

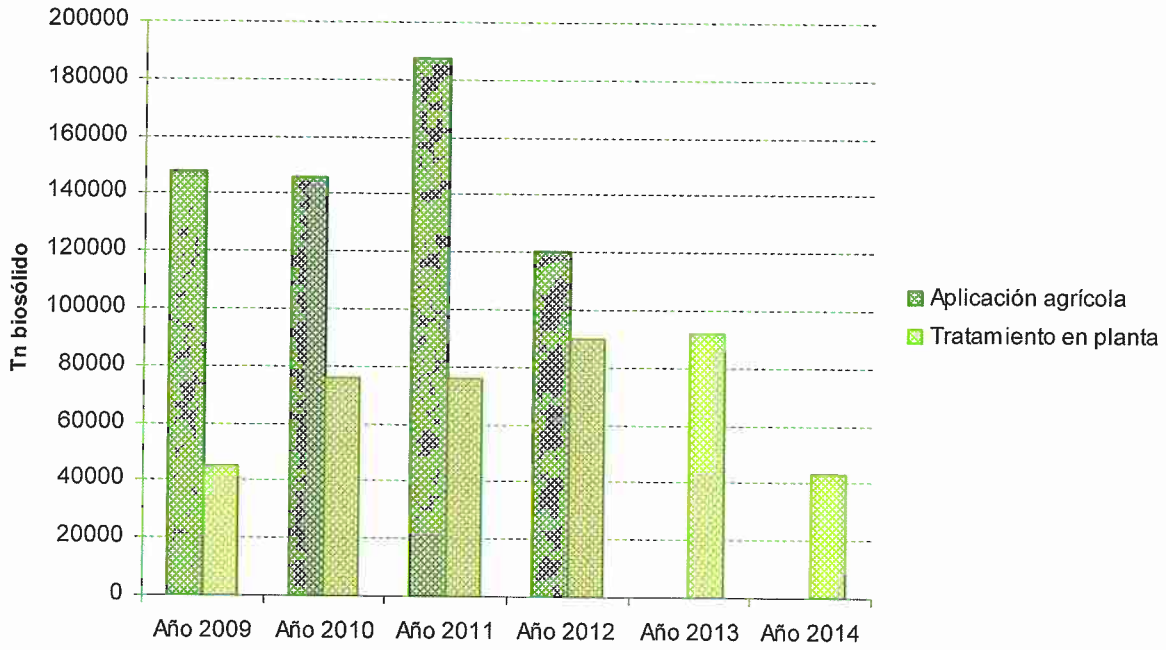

Gráfico nº 1: Gestión de biosólidos en Agroamb Prodalt

Nota: Se incluyen también en esta gráfica los biosólidos que, hasta julio de 2012, se estaban aplicando directamente en finca sin necesidad de tratamiento previo. AGROAMB, en la actualidad, ya no lleva a cabo esta actividad.

Applus
LGAI Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

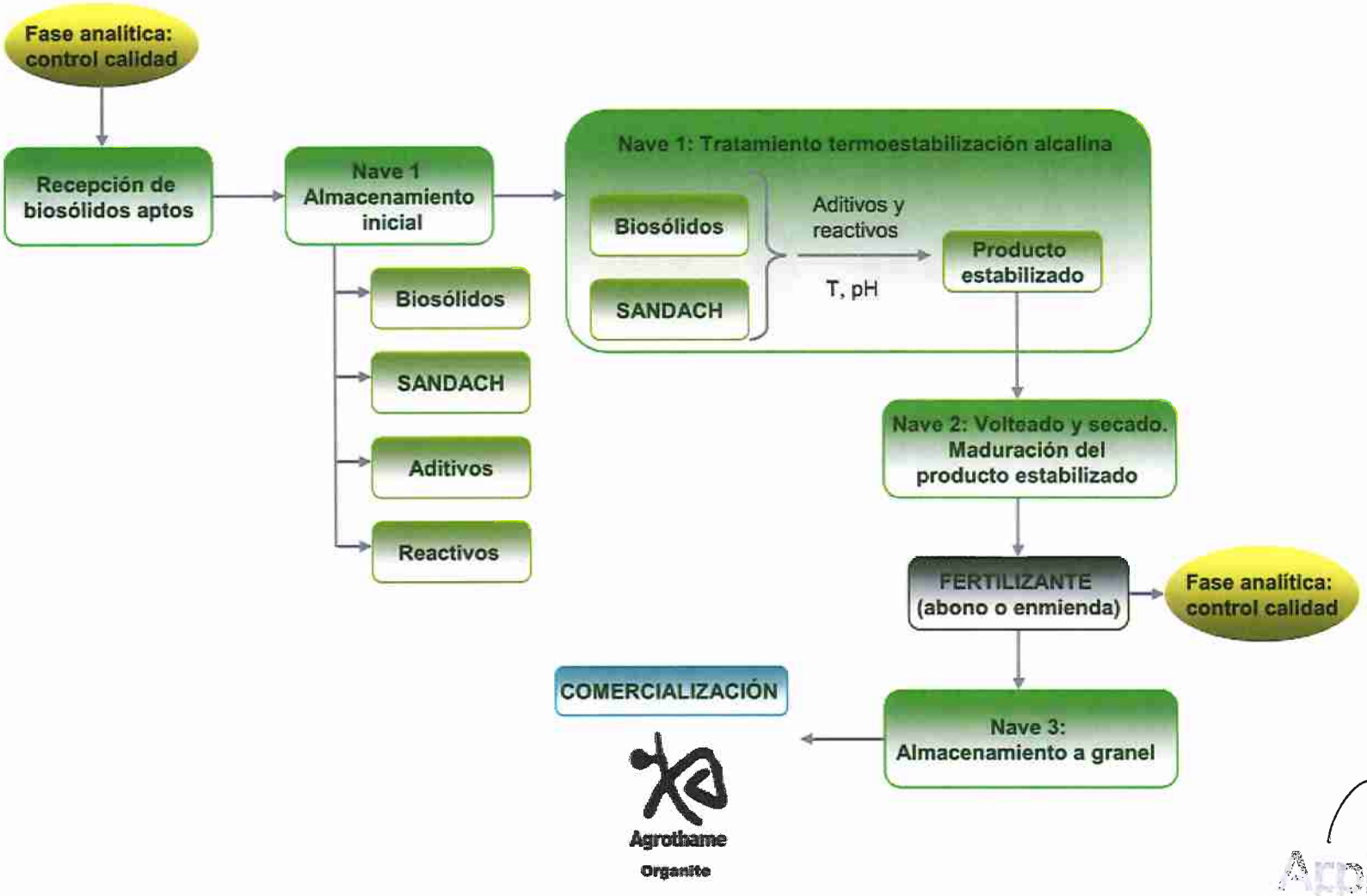

Applus®
LGAI Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

En la actualidad, **AGROAMB**, cuenta con nueve fertilizantes en el mercado:

- Abono orgánico NPK de origen animal y vegetal: AGROTHAME ORGANITE START
- Abono órgano - mineral nitrogenado líquido: AGROTHAME ORGANITE N-L
- Abono órgano - mineral NK líquido: AGROTHAME ORGANITE PURINE
- Abono órgano - mineral NP líquido: AGROTHAME ORGANITE LIQUID
- Enmienda orgánica compost: AGROTHAME ORGANITE COMPOST y AGROTHAME ORGANITE COMPOST START
- Enmienda orgánica húmica: AGROTHAME ORGANITE HÚMICO START, AGROTHAME ORGANITE HÚMICO, AGROTHAME ORGANITE HUMICO ZEN

http://www.magrama.gob.es/es/agricultura/temas/medios-de-produccion/productos-fertilizantes/registro-de-productos-fertilizantes/

La actividad de **AGROAMB** se centra en dos vías principales, la gestión de biosólidos y la elaboración y comercialización de fertilizantes orgánicos. Así, entre sus clientes de **AGROAMB** se encuentran depuradoras de aguas residuales EDAR y EDARI, empresas del sector agroalimentario (conserveras, cárnicas, lácteas, etc.) y propietarios de explotaciones ganaderas intensivas que aplicarán los fertilizantes en sus parcelas agrícolas.

AGROAMB es miembro de la *Plataforma Agroalimentaria Galega* de la *Plataforma Tecnolóxica Galega do Medio Ambiente* (ENVITE) y además forma parte de diferentes asociaciones medioambientales, de gestores y de transportistas de residuos.

El objetivo primordial de **AGROAMB**, es la gestión de biosólidos con total garantía y seguridad y siempre con el máximo respeto por el medio ambiente. Como prioridades de la empresa se encuentran dar al cliente el mejor servicio posible y el fomento de la investigación con el propósito de mejorar la satisfacción de nuestros clientes.

Applus
LGAI Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES. ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

2.1. Localización y características de las instalaciones

Razón social	Agroamb Prodalt, SLU	
CNAE	3811	
Domicilio Social	Ponte de Outeiro, nº 7 27256 - Castro de Rei (Lugo)	
Coordenadas	**UTM**	X: 6296159 Y: 4788095
	Coordenadas geográficas	Lat. 43º 14' 0.63'' N Long. 7º 24' 13.89'' W

La planta técnica de **AGROAMB**, en la que se desarrollan las actividades relacionadas con la valorización de los residuos para la elaboración de fertilizantes, se encuentra en el lugar de O Xesto, en la parroquia de Ponte de Outeiro (Castro de Rei) en una parcela de 12,45 Ha de superficie. La planta técnica se encuentra distribuida en tres naves cubiertas en las que se lleva a cabo el tratamiento de termoestabilización, la maduración posterior y el almacenamiento a granel del fertilizante. Estas naves, junto con la superficie hormigonada en la que se desarrollan las operaciones de carga y descarga de materias primas, ocupan el 27,55% de la parcela (3,43 Ha).

Las actividades administrativas se desarrollan en la oficina principal de **AGROAMB**, situada en la Calzada das Gándaras nº 11 (Lugo) en un bajo comercial. La oficina está distribuida en una sala de juntas, un despacho, una zona común y un pequeño aseo.

Applus®
LGAI Technological Center, S.A.

15 ENE. 2016

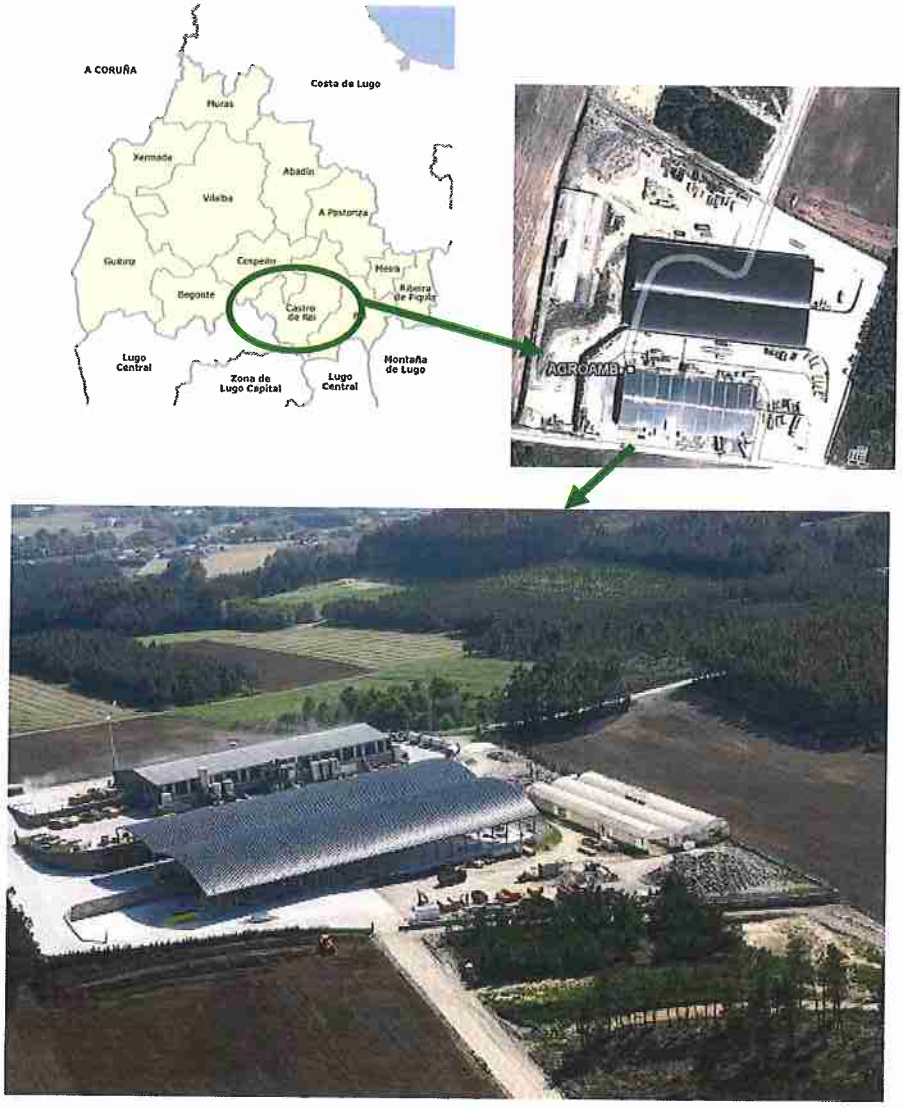

Imágenes aéreas de la planta técnica de AGROAMB PRODALT en Ponte de Outeiro - Castro de Rei

2.2. Actividades incluidos en el alcance del sistema de gestión ambiental

El Sistema de Gestión Ambiental definido es de aplicación a todas las actividades desarrolladas en **AGROAMB** entre las cuales se incluyen:

- ✓ **La gestión de la recogida y traslado de residuos urbanos e industriales no peligrosos.**
- ✓ **El tratamiento y valorización de biosólidos para la elaboración de fertilizantes orgánicos.**

Applus®
LGAI Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

3. EL REGLAMENTO 1221/2009 (EMAS III) EN AGROAMB

El *Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) y por el que se derogan el Reglamento 761/2001 y las decisiones 2001/681/CEE y 2006/193/CE* establece un sistema voluntario para que la organizaciones puedan implantar un sistema de gestión ambiental y auditoría que les permita evaluar y mejorar su comportamiento ambiental.

AGROAMB, cuenta con un sistema de gestión ambiental certificado conforme a la Norma UNE-EN ISO 14001:2004 certificado desde septiembre de 2008 (MA-0977/08) y decidió adherirse al EMAS (ES-GA-000306) en el año 2009 al considerarlo el medio más adecuado de dejar patente su compromiso con la sociedad, mejorando la imagen de la empresa e incrementando los niveles de credibilidad y confianza ante autoridades públicas, ciudadanos, empleados y clientes al hacerse pública la Declaración Ambiental.

La implantación y mantenimiento del EMAS III permite a la organización seguir en el camino de la mejora continua, asegurando el cumplimiento estricto de la legislación y un adecuado desempeño de los indicadores ambientales.

A+ Applus+ MEDIO AMBIENTE EMPRESA CERTIFICADA ISO 14001 MA-0977 / 08 Certification Technological Center

ACREDITADO POR **ENAC**

EMAS Gestión ambiental verificada REG.NO. ES-GA-000306

A través del fomento de la participación de los trabajadores en puntos clave del sistema de gestión como la definición de objetivos y metas o en la redacción de la Declaración Ambiental se ha incrementado notablemente la calidad del entorno de trabajo, incentivándose al personal y estimulándose el trabajo en equipo.

A lo largo de estos años, **AGROAMB** ha orientado sus pasos a la mejora de su comportamiento ambiental y para ello se han marcado una serie de objetivos que se han ido alcanzando con gran esfuerzo tanto por parte de la dirección como por parte del personal. Entre las acciones realizadas pueden destacarse las siguientes:

Applus
LGAI Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

1. Se han reducido de manera significativa las emisiones de polvo y olores, gracias al acondicionamiento de las instalaciones y al pavimentado de la zona perimetral.
2. La ampliación de las instalaciones ha incrementado la capacidad de la planta técnica, no sólo para llevar a cabo el proceso de termoestabilización sino para el posterior almacenaje del fertilizante a granel, permitiendo una mejor definición de las diferentes etapas del proceso productivo.
3. Las acciones de sensibilización ambiental desarrolladas entre los empleados de AGROAMB han conseguido que se reduzcan de manera progresiva los consumos energéticos y de productos como el papel o el tóner, lo que incide también en la minimización de los residuos.
4. El Análisis de Riesgos Ambientales desarrollado en el año 2011, bajo el auspicio de la *Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras*, permitió mejorar el grado de conocimiento de los posibles impactos sobre el medio ambiente.
5. **AGROAMB**, ofrece un servicio único a las empresas, permitiendo la valorización de sus residuos (cuenta con autorización para más de 50 códigos LER) y consiguiendo un beneficio único para el medio ambiente, a través de la aplicación agrícola de los fertilizantes. Con la intención de seguir avanzando y mantener una posición privilegiada en el mercado, **AGROAMB** se ha centrado en la optimización del proceso de elaboración de fertilizantes para ofrecer a sus clientes la mayor calidad. En la actualidad, cuenta con 9 productos en el *Ministerio de Agricultura, Pesca y Agricultura.*

La presente **Declaración Ambiental**, es una pieza clave dentro de nuestro sistema de gestión ambiental, ya que mediante ella se transmite de manera periódica toda la información relativa al desempeño ambiental de **AGROAMB** a los clientes y a cualquier otra parte interesada.

Esta Declaración está a disposición del público en todo momento:

- ✓ Publicada en la página web de la empresa: www.agroamb.es
- ✓ En formato papel en las instalaciones de **AGROAMB**, accesible a cualquier persona que la demande para su consulta.
- ✓ Se distribuirá una copia a todos los interesados que así lo soliciten.

A continuación, **AGROAMB**, procede a emitir la Declaración Ambiental correspondiente al período Julio'13 - Junio'2014.

Applus®
LGAI Technological Center, S.A.

15 ENE. 2016

4. POLÍTICA AMBIENTAL

En el Reglamento (CE) 1221/2009, la Política Ambiental establece un marco para la actuación y fijación de objetivos y metas ambientales definiéndose como: *las intenciones y la dirección general de una organización respecto de su comportamiento medioambiental, expuestas oficialmente por sus cuadros directivos, incluidos el cumplimiento de todos los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente y también el compromiso de mejorar de manera continua el comportamiento medioambiental.*

La Política Ambiental de **AGROAMB** se integra con el resto de sus políticas e incluye el compromiso de mejora continua encaminándose a la prevención de los aspectos ambientales que pueden afectar negativamente al medio.

Applus
LGAI Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

POLÍTICA AMBIENTAL

AGROAMB, empresa dedicada a la gestión y valorización, pretende dar respuesta satisfactoria a la preocupación cada vez más intensa dentro del ámbito empresarial, por sistemas productivos más respetuosos con el medio ambiente. Por ello nuestra empresa, como organización inmersa en la sociedad, y con la que inevitablemente interactúa, no puede abstraerse de la preocupación generalizada por las cuestiones ambientales, reflejadas normativamente mediante leyes, directivas y otras disposiciones.

En este contexto, **AGROAMB**, considera que su adhesión al sistema europeo EMAS III (ES-GA-306) y su certificado en UNE-EN ISO 14001:2004 (MA-0977/08), refuerzan su compromiso de mantener una adecuada gestión ambiental en sus actividades, el cual se desarrolla nuestra **Política Ambiental** que se sustenta en los siguientes pilares:

1. Orientar la empresa hacia el desarrollo sostenible, procurando un adecuado equilibrio entre el respeto al medio ambiente, el fomento del progreso y bienestar social y los intereses económicos, con el propósito de crear valor de forma permanente.
2. Asegurar el cumplimiento de la normativa legal y reglamentaria aplicable (internacional, europea, estatal, autonómica y local), así como la voluntad de adaptarse a futuras normas, requisitos del cliente y sociales siendo un compromiso y una responsabilidad de todos.
3. Garantizar la mejora continúa de nuestro comportamiento ambiental, y la prevención de la contaminación mediante la actualización y el seguimiento de los sistemas de gestión, contando para ello de los medios y recursos necesarios para la consecución de los objetivos y metas previstos, consiguiendo con ello, la mejora del desempeño ambiental de nuestra empresa.
4. Proteger el medio ambiente mediante una utilización sostenible de los recursos naturales y el uso eficiente de la energía, optimizando el empleo de materias primas y fomentando las prácticas de reducción, reutilización, valorización y el reciclado de los residuos.
5. Fomentar la investigación, el desarrollo y el uso de nuevas tecnologías y procesos, con el fin de evitar o minimizar los impactos ambientales cuando ello sea posible.
6. Asegurarnos de que en todo momento, la gestión y el control de los aspectos ambientales derivados de nuestras actividades de tratamiento y elaboración de fertilizantes orgánicos, se integran en nuestros métodos y procedimientos de trabajo; así como en la selección y evaluación de proveedores, en la planificación de nuevas actividades, productos y servicios o en la modificación de los ya existentes para contribuir al desarrollo sostenible.
7. Potenciar la accesibilidad y difusión de nuestra Política Ambiental a nuestros trabajadores, clientes, al público en general, y elaborar e impartir planes de formación a los trabajadores de acuerdo con sus actividades respectivas, facilitando su participación de forma sistemática y su sensibilización medio ambiental.
8. Desarrollar vías y canales de comunicación para informar y dialogar con las partes interesadas sobre las actuaciones en materia ambiental poniendo a disposición pública nuestra **Declaración Ambiental**.
9. La Dirección se compromete a revisar la Política Ambiental periódicamente y cuando las circunstancias lo aconsejen, adaptándolas a nuevas exigencias organizativas, del entorno o del mercado que pudieran surgir.

Firmado: Administrador

Junio 2014

Applus
Technological Center, S.A.

15 ENE. 2016

5. EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE AGROAMB

La implantación, desarrollo y mantenimiento del sistema de gestión ambiental de **AGROAMB** se desarrolla a partir de dos principios básicos:

i. Identificación y evaluación de los aspectos ambientales, directos (en situación normal y en situación de emergencia) e indirectos, determinando cuáles de ellos son significativos.
ii. Identificación y evaluación de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a las actividades desarrolladas por **AGROAMB** y de cualquier otro requisito que pudiera suscribirse de manera voluntaria por la empresa.

La información obtenida, sirve como punto de partida para concretar los objetivos y metas ambientales y para definir los procedimientos y documentos precisos.

El sistema de gestión ambiental suscrito voluntariamente por **AGROAMB**, permite la adecuada gestión de su comportamiento ambiental a través del cumplimiento de la legislación y reglamentación vigente aplicable a sus aspectos ambientales, de la mejora continua y de la fuerte implicación de todos sus trabajadores.

El sistema de gestión ambiental implantado en **AGROAMB** se apoya tanto en los requisitos definidos en el *Reglamento (CE) 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) y por el que se derogan el Reglamento 761/2001 y las decisiones 2001/681/CEE y 2006/193/CE* como en los requisitos definidos en la norma internacional *UNE-EN ISO 14001:2004, Sistemas de Gestión Ambiental. Requisitos con orientación para su uso,* teniendo en cuenta los siguientes factores:

i. La gestión ambiental integra los aspectos ambientales en la gestión general de la empresa, siendo un instrumento clave para la ejecución de la Política Ambiental de **AGROAMB**.
ii. La auditoría interna es una herramienta indispensable en el sistema de gestión ya que permite evaluar su adecuación y eficacia.
iii. La declaración ambiental permite comunicar al público toda la información referente a:
   a. Los aspectos ambientales, directos e indirectos, derivados de sus actividades y de los posibles impactos asociados a éstos sobre el medio ambiente.
   b. El grado de desempeño ambiental de **AGROAMB**.
iv. La validación del sistema de gestión la llevará a cabo un verificador independiente, imparcial y reconocido que pueda actuar en el ámbito de la Unión Europea.

Applus®
LGAI Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

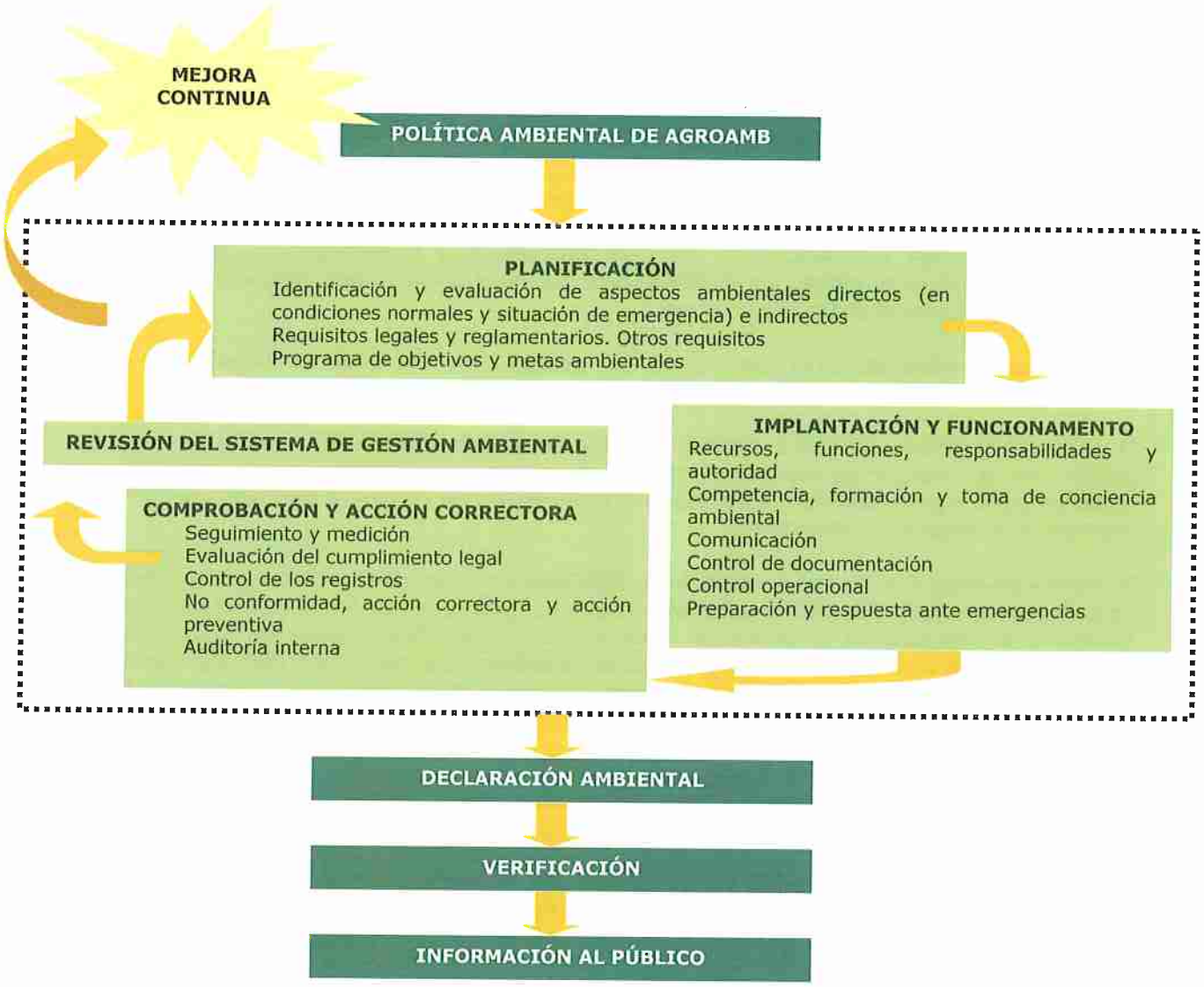

El sistema de gestión ambiental implantado en **AGROAMB**, conforme a los requisitos definidos en el Reglamento 1221/2009, incluye entre su documentación:

i. **Política Ambiental**. Muestra los principios de actuación definidos por la dirección de ***AGROAMB*** con el propósito de proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación.
ii. **Programa Ambiental.** Recoge los objetivos y metas definidos anualmente junto con las actividades precisas para llevarlos a cabo además de las responsabilidades y recursos necesarios para la ejecución de los mismos en el plazo previsto.
iii. **Manual de medio ambiente.** Describe tanto las responsabilidades de los trabajadores de **AGROAMB** como los sistemas de control establecidos para aquellas actividades que puedan suponer un impacto negativo sobre el medio ambiente.
iv. **Procedimientos** necesarios para describir las actividades definidas en el alcance del manual de medio ambiente.
v. **Instrucciones de trabajo**. Describen detalladamente cómo se desenvuelve una determinada tarea y que complementa a los procedimientos operativos.
vi. **Registros**. Demuestran la adecuada implantación del sistema de gestión ambiental en **AGROAMB**.

Applus
LGA Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

Las responsabilidades derivadas de la implantación y mantenimiento del sistema de gestión ambiental recaen de manera directa sobre el responsable de medio ambiente que, en todo momento, mantiene informado al Administrador de **AGROAMB**. La estructura jerárquica de los trabajadores de **AGROAMB** se representa en el siguiente organigrama:

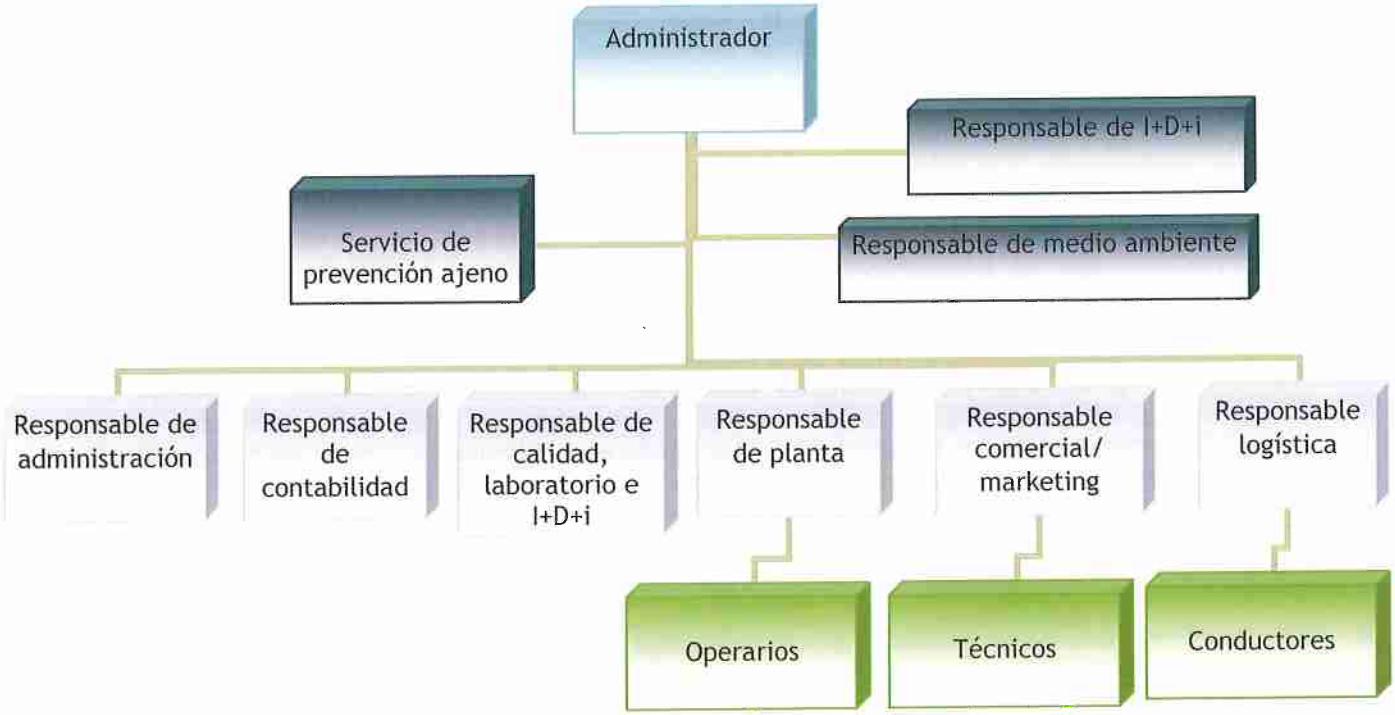

El Administrador de **AGROAMB** revisa el sistema de gestión ambiental anualmente con el propósito de evaluar el grado de implantación y la eficacia del mismo. En esta revisión se marcan además el programa anual de objetivos y metas ambientales que permitirá la mejora continua del desempeño ambiental de la empresa. El seguimiento del sistema de gestión ambiental es llevado a cabo por el responsable de medio ambiente en estas revisiones anuales o en aquellas reuniones que sean convocadas con carácter extraordinario tras la ocurrencia de cualquier circunstancia que pueda tener consecuencias más o menos graves sobre el medio ambiente.

La identificación de los **requisitos legales y reglamentarios ambientales** aplicables a las actividades de **AGROAMB**, permiten garantizar el cumplimiento estricto de todos estos requisitos y de todos aquellos que sean suscritos de manera voluntaria por la empresa.

La dirección de **AGROAMB** considera que un personal adecuadamente formado permite mejorar de manera continuada el desempeño ambiental de la organización. Con el propósito de garantizar la competencia de todos aquellos trabajadores que desarrollen tareas con un impacto ambiental significativo, se planificarán acciones formativas específicas que permitirán minimizar los posibles efectos negativos sobre el medio.

Pero además de formar a sus trabajadores, **AGROAMB** debe garantizar la concienciación respecto a importancia del cumplimiento de la política, de los impactos ambientales significativos derivados de sus actividades, de las consecuencias de la falta de cumplimiento de los requisitos del sistema de gestión y de los beneficios sobre el medio ambiente que supone un mejor comportamiento personal. Es por ello que, además de las diferentes actividades formativas, se llevan a cabo **campañas de sensibilización** accesibles a todos los empleados de la empresa.

Applus
LCAI Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

Con el propósito de asegurar la participación activa de todos los trabajadores de la empresa y su implicación en el sistema de gestión ambiental, se ha creado un sistema de **comunicación** que permite el intercambio de información de manera fluida entre todos los trabajadores de **AGROAMB** acerca de los aspectos, objetivos, metas y el sistema de gestión ambiental en general. De esta manera, todos los trabajadores pueden aportar sus ideas y sugerencias a través del correo electrónico y además, con el propósito de promocionar la participación, se ha colocado un buzón de sugerencias en la oficina a través del cual puedan manifestar sus inquietudes ambientales o de cualquier otra cuestión que pueda resultar de interés para la mejora continua de la organización.

Todos los clientes o terceras partes que pudieran estar interesadas en los aspectos ambientales de **AGROAMB** pueden exponer sus dudas a través de la página web de la empresa (www.agroamb.es) en la que también tienen a su disposición la presente Declaración Ambiental.

AGROAMB cuenta con un **Plan de Emergencia Ambiental,** coordinado con el Plan de Evacuación y Emergencia establecido para mantener las condiciones de seguridad y salud de sus trabajadores, adecuado a las características de sus instalaciones y las situaciones que podrían tener lugar. Los trabajadores cuentan con los equipos necesarios para llevar a cabo la extinción de un posible incendio (extintores ABC y CO_2) tanto en la planta como en la oficina. En este Plan de Emergencia, proporcional a los aspectos ambientales potenciales identificados, se definen claramente los criterios de actuación que permiten minimizar los impactos ambientales derivados y las responsabilidades asociadas, siendo todos los trabajadores conscientes de éstas. Con el propósito de mejorar la eficacia del Plan de Emergencia, se llevan a cabo simulacros periódicos.

Applus®
LGAI Technological Center, S.A.

15 ENE. 2016

6. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

AGROAMB identifica los **aspectos ambientales directos** (aquellos que puede controlar y gestionar adecuadamente a través de su sistema de gestión ambiental) tanto en situación normal como en situación de emergencia o accidente potencial y los **aspectos ambientales indirectos**, cuyo control depende fundamentalmente de la elección de proveedores/contratas, elección de servicios o gama de productos, etc.

Los aspectos ambientales identificados se evalúan siguiendo un método sencillo y adecuado a las actividades incluidas en el alcance del sistema de gestión ambiental implantado en **AGROAMB**. Para llevar a cabo la evaluación se tienen en consideración los siguientes criterios:

TABLA 1: MÉTODO DE EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS EN CONDICIONES NORMALES Y SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. Situación normal

P_1: Toxicidad/naturaleza del aspecto
P_2: Medio receptor o entorno al que se emite o afecta/Tipo de gestión
P_3: Cantidad relativa generada/extensión afectada
P_4: Medidas Correctoras Implantadas
P_5: Frecuencia de generación
P_6: Imagen de la empresa
P_7: Valor del parámetro crítico
P_8: Modificación de las características

$$P_T = \sum_{i=1}^{n} Pi$$

Aspecto ambiental directo significativo → $P_T \geq n * \frac{10}{2}$

2. Situación de emergencia o accidente potencial

Riesgo = Gravedad * Probabilidad

Aspecto ambiental directo significativo → Riesgo= moderado, importante, intolerable

TABLA 2: MÉTODO DE EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS

VA: Valoración del aspecto indirecto teniendo en cuenta su grado su naturaleza o peligro
VGA: Valoración de la gestión ambiental del servicio o actividad (comportamiento ambiental de proveedores y contratas)

$$VF = VA * VGA$$

Aspecto indirecto significativo → 50% de los aspectos evaluados tiene una valoración de VF= malo o pésimo

Applus
LGAI Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

Los **aspectos ambientales directos** derivados de las actividades desarrolladas por **AGROAMB** que resultan significativos se recogen en la siguiente tabla en la que se indican también los impactos ambientales asociados a cada uno de ellos:

TABLA 3: ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS CONDICIONES NORMALES		
	Aspecto ambiental directo significativo	Impacto ambiental asociado
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	Consumo de energía eléctrica	Agotamiento de recursos naturales no renovables
	Consumo de agua	Agotamiento de recursos naturales no renovables
TRANSPORTE DE BIOSÓLIDOS	Consumo de gasóleo	Agotamiento de recursos naturales no renovables
		Contaminación del agua y el suelo
PROCESO DE ELABORACIÓN DE FERTILIZANTES ORGÁNICOS	Generación de vertidos en la fosa de lixiviados	Contaminación del agua y del suelo
	Consumo de materias primas: cal	Contaminación del agua y el suelo
	Consumo de energía eléctrica	Agotamiento de recursos naturales no renovables

Para la identificación de los **aspectos ambientales directos en situación de emergencia o accidente potencial** se tuvieron en cuenta las siguientes situaciones: incendio, explosión, inundación, derrame de biosólido, accidente de tráfico, avería del sistema de ventilación forzada, fallo en el proceso de elaboración de fertilizantes o durante las analíticas. Durante el periodo Julio'13 - Junio'14, no tuvo lugar ningún accidente derivado de las actividades de **AGROAMB.**

En la siguiente tabla se incluyen los aspectos ambientales que resultaron significativos tras la evaluación junto con los impactos asociados a cada uno de ellos:

TABLA 4: ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS SITUACIÓN EMERGENCIA O ACCIDENTE POTENCIAL		
	Aspecto ambiental directo significativo	Impacto ambiental asociado
ACCIDENTE DE TRÁFICO: VUELCO DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE	Derrame accidental de biosólidos (sin tratamiento ni análisis previo)	Contaminación del agua y del suelo por el aporte de metales pesados, microorganismos patógenos, eutrofización, etc.

Los **aspectos ambientales indirectos**, aunque que no pueden ser gestionados y controlados de manera directa por **AGROAMB**, pueden tener un impacto ambiental negativo y por ello son evaluados siguiendo el método señalado anteriormente. El método de evaluación empleado por la organización da especial importancia al hecho de que los proveedores o subcontratas cuenten con un sistema de gestión ambiental certificado o verificado puesto que de esta manera pueden garantizar que tienen una sistemática de control para cada uno de sus aspectos ambientales. En la siguiente tabla aparecen los aspectos ambientales indirectos identificados en **AGROAMB** que tras su evaluación resultaron significativos junto con los posibles impactos asociados.

Applus
LCAT Technological Centre, S.A.
15 ENE. 2016

	TABLA 5: EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS	
	Aspecto ambiental indirecto	Impacto ambiental asociado
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES CONTRATADAS EXTERNAMENTE	Consumo de productos peligrosos derivados del control de plagas/desratización	Contaminación del suelo o el agua
	Residuos peligrosos derivados del control de plagas/desratización	Contaminación del suelo o el agua
MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS Y LA MAQUINARIA	Consumo de productos peligrosos en las operaciones de mantenimiento de los vehículos y maquinaria (aceites, grasas, etc.)	Contaminación del suelo o el agua
	Generación de vertidos derivados de las operaciones de lavado de vehículos: aguas hidrocarburadas	Contaminación del suelo o el agua
	Residuos peligrosos derivadas de las operaciones de mantenimiento de vehículos y maquinaria	Contaminación del suelo o el agua
SERVICIOS TECNOLÓGICOS EXTERNOS	Consumo de combustible en los traslados a las instalaciones de AGROAMB	Agotamiento de recursos naturales no renovables Contaminación del agua y el suelo
	Consumo de productos peligrosos derivados de las analíticas realizadas sobre las muestras de suelo y biosólidos	Contaminación del suelo o el agua
	Residuos peligrosos derivados de las analíticas realizadas sobre las muestras de suelo y biosólidos	Contaminación del suelo o el agua

A pesar de que **AGROAMB** no puede controlar por completo la gestión de los aspectos indirectos identificados y que han resultado significativos debido a la especial toxicidad de los productos utilizados y de los residuos derivados de éstos, intenta en todo momento promover las buenas prácticas ambientales y el cumplimiento de los requisitos establecidos en el sistema de gestión ambiental implantado entre los proveedores y contratistas, de manera que se garantice la correcta gestión de los residuos a través de una empresa autorizada para ello o se haga un consumo responsable de los recursos naturales solicitándoles toda la información referente a estos aspectos (alta como pequeño productor, documento de aceptación del residuo, etc.). Además, a la hora de contratar a un nuevo proveedor o contrata se prima el que la empresa disponga de un SGA certificado/ verificado, de manera que se asegure el adecuado control de todos los aspectos ambientales que puedan derivarse de los servicios que puedan prestar a **AGROAMB**.

Applus
LGAI Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

7. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

A través de la presente Declaración Ambiental, **AGROAMB** pretende comunicar los indicadores básicos relacionados con sus aspectos ambientales directos y otros indicadores del comportamiento ambiental de organización.

Estos indicadores proporcionan datos relevantes sobre el impacto/ consumo real y se caracterizan por:

i. Ofrecer una valoración exacta del comportamiento medioambiental de **AGROAMB.**
ii. Ser comprensibles e inequívocos.
iii. Permitir una comparación interanual para evaluar el comportamiento ambiental de la organización.
iv. Permitir establecer una comparación a escala sectorial, regional o nacional.
v. Permitir una comparación adecuada con los requisitos reglamentarios.

Para el cálculo de los indicadores básicos se tienen en cuenta las indicaciones al respecto del Anexo IV del Reglamento 1221/2009:

- A: impacto/consumo total anual en el campo considerado (MW*h, m^3, Tn, m2 superficie construida, TE CO_2)
- B: producción anual global de la organización. En este caso se considera que B = toneladas de biosólidos gestionadas
- R = A/B

A continuación se incluyen los indicadores del desempeño ambiental de **AGROAMB** siguiendo los requisitos definidos en el Reglamento 1221/2009 (se indica en color verde si el desempeño ambiental ha sido positivo para el aspecto ambiental y en color naranja si ha sido negativo)

Applus
LGAI Technological Center, S.A.

15 ENE. 2016

TABLA 6: INDICADORES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA						
	Unidad	Indicador				Desempeño ambiental
			A	B	R=A/B	
Consumo directo total de energía	MW*h / Tn biosólido gest.	Electricidad oficina	11,37	77967	$1,46*10^{-4}$	61%
		Electricidad planta	50,67	77967	$6,5*10^{-4}$	101%
		Gasóleo vehículos	237,33	77967	$3,04*10^{-3}$	76%
		Gasóleo planta	4,35	77967	$5,58*10^{-5}$	2449%
		Consumo total	303,72	77967	$3,90*10^{-3}$	82%

NOTA: Para facilitar la correcta interpretación de los indicadores relativos al consumo de energía y su relación con los indicadores de desempeño ambiental relativos a las emisiones a la atmósfera, se realiza la comparativa de los indicadores para los periodos Junio'12-Mayo'13 y Junio'13-Mayo'14 puesto que son los datos disponibles en el momento de emitir la presente declaración ambiental.

TABLA 7: INDICADORES DE EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES					
	Unidad	Indicador			Desempeño ambiental
		A	B	R=A/B	
Consumo total de papel	Tn / Tn biosólido gestionadas	0,108	84766	$1,27*10^{-6}$	6%
Consumo total de cal		3693,21	84766	0,0436	222,6%

NOTA: Desempeño ambiental obtenido comparando los periodos Julio'12-Junio'13 y Julio'13-Junio'14.

TABLA 8: INDICADORES DE CONSUMO DE AGUA						
	Unidad	Indicador				Desempeño ambiental
			A	B	R=A/B	
Consumo total anual de agua	m^3 / Tn biosólido gestionadas	Oficina	32	84766	$3,8*10^{-4}$	137 %
		Planta técnica	3759	84766	0,0443	92 %
		Consumo total	3791	84766	0,0447	92 %

NOTA: Desempeño ambiental obtenido comparando los periodos Julio'12-Junio'13 y Julio'13-Junio'14.
A fecha de emisión de la presente DEA y comprobando los datos de consumo de agua correspondientes al período Julio - Diciembre 2014 (0,0232 m^3 / Tn biosólido gestionadas), puede comprobarse que existe una reducción del 44,5 % en el consumo de agua de pozo en relación con el mismo semestre de 2013 (0,0418 m^3 / Tn biosólido gestionadas) lo que pone de manifiesto la eficacia de las acciones puestas en marcha en AGROAMB y orientadas a la optimización del consumo de agua en la planta técnica.

TABLA 9: INDICADORES DE GENERACIÓN TOTAL ANUAL DE RESIDUOS					
	Unidad	Indicador			Desempeño ambiental
		A	B	R=A/B	
Generación total anual de residuos de papel	Tn / Tn biosólido gestionadas	0,0809	84.766	$9,54*10^{-7}$	84,3%
Generación total anual de residuos basura general (latas, bricks, plásticos, etc.)	Tn / Tn biosólido gestionadas	0,0512	84.766	$6,04*10^{-7}$	101,8%

15 ENE. 2016
Applus
LGAI Technological Center, S.A.

NOTA: Desempeño ambiental obtenido comparando los periodos Julio'12-Junio'13 y Julio'13-Junio'14.

TABLA 10: INDICADORES DE EMISIONES A LA ATMOSFERA					
	Unidad	Indicador			Desempeño ambiental
		A	B	R=A/B	
Emisiones anuales totales de gases de efecto invernadero (GEI)	TE CO_2/ Tn biosólido gest.	96,12	77967	$1,2*10^{-3}$	82,7%
Emisiones anuales totales de aire	Tn SO2/ Tn biosólido gest.	0,003537	77967	$4,53*10^{-8}$	79,5%
	Tn NOx/ Tn biosólido gest.	0,8519	77967	$1,09*10^{-5}$	79,5%
	Tn PM/ Tn biosólido gest.	0,0487	77967	$6,25*10^{-7}$	79,5%

NOTA: Para facilitar la correcta interpretación de los indicadores relativos a las emisiones a la atmósfera y su relación con los indicadores de desempeño ambiental relativos al consumo de energía, se ha decidido realizar la comparativa de los indicadores para los periodos Junio'12-Mayo'13 y Junio'13-Mayo'14 puesto que son los datos disponibles en el momento de emitir la presente declaración ambiental.

TABLA 11: INDICADORES DE BIODIVERSIDAD					
	Unidad	Indicador			Desempeño ambiental
		A	B	R=A/B	
Ocupación del suelo	m^2 de superficie construida/ Tn biosólidos gest.	34300	84.766	0,405	45,8%

NOTA: Desempeño ambiental obtenido de la comparación de los periodos Julio'12 - Junio'13 y Julio'13 - Junio'14.

Applus®
LGAI Technological Center, S.A.
15 ENE. 2015

	TABLA 12: OTROS INDICADORES DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL		
	Unidad	Indicador	Desempeño ambiental
Objetivos ambientales	% objetivos cumplidos/año	40 %	3,9%
	% Metas conseguidas/ año	60 %	7,7%
No conformidades	NC cerradas/NC abiertas*100	50 %	45,8%
Comunicaciones ambientales	Nº comunicaciones ambientales externas/año	2	--
	Nº comunicaciones ambientales internas/año	18	43,7%
Acciones formativas	(Acciones formativas impartidas/ acciones formativas planificadas)*100	40 %	20%

NOTA: Desempeño ambiental obtenido a través de la comparación de los periodos julio' 12 - junio '13 y julio' 13 - junio '14.

A lo largo del periodo que abarca la Declaración Ambiental, **AGROAMB** ha continuado realizando las modificaciones necesarias en los procesos desarrollados para ajustarse a los requisitos de la legislación aplicable en materia de fertilizantes teniendo en cuenta también que la entrada en vigor Decreto para la aplicación de lodos de depuradora en parcelas agrícolas ha supuesto un cambio significativo. Como consecuencia de estos cambios, se ha producido un descenso significativo en las toneladas gestionadas lo que ha afectado a la evolución del desempeño ambiental general de **AGROAMB**, observándose una tendencia negativa para este período al no reducirse en la misma proporción el comportamiento de la organización en relación a los consumos, generación de residuos o emisiones a la atmósfera.

La mejora del desempeño ambiental de **AGROAMB** depende en gran medida de sus trabajadores y por ello se considera fundamental seguir insistiendo en cuestiones como la comunicación, tanto a nivel interno como externo, y la formación y sensibilización de los trabajadores intentando mejorar así el comportamiento ambiental de la organización a todos los niveles.

En los siguientes apartados, se describe de manera detallada el desempeño ambiental de **AGROAMB** en los últimos años incluyendo los datos correspondientes al periodo julio '13 - junio '14. Se incluyen los datos referentes a la generación de residuos, consumo de materias primas, agua y energía, emisiones a la atmósfera y vertidos.

Applus®
LGAI Technological Center, S.A.

15 ENE. 2016

7.1. RESIDUOS

AGROAMB cuenta con registros que permiten el control de la cantidad de residuos generados tanto en su oficina como en la planta técnica de manera diferenciada.

Los trabajadores de **AGROAMB** llevan a cabo la separación de los residuos generados. Esta segregación facilita la recogida selectiva por parte del *Concello de Lugo*, que se encuentra adherido a *Sogama*, ya que cada residuo es depositado en el contenedor correspondiente (papel, vidrio y envases) para su posterior gestión por *URBASER*.

TABLA 13: GENERACIÓN DE RESIDUOS (Tn)				
	Julio '10 - Junio' 11	Julio '11 - Junio' 12	Julio '12 - Junio' 13	Julio '13 - Junio' 14
Papel, cartón	0,0873	0,0763	0,0635	0,0809
Basura general (plásticos, bricks, latas, etc.)	0,0421	0,0365	0,0370	0,0512
RAEE (luminarias)	-	-	4	0
Tóner	2	2	2	2

Durante el periodo no ha conseguido mantenerse la tendencia a la baja experimentada en la generación de residuos en la oficina, experimentándose un incremento del 21% en el caso de los residuos de papel y un 27% en el caso de los residuos asociados a la basura general. Estos residuos, especialmente los de papel, se asocian a la actividad diaria de los trabajadores dependiendo del volumen de trabajo existente en cada momento por lo que, teniendo en cuenta que siguen tratándose de cantidades relativamente bajas considerando las actividades de AGROAMB, no procede poner en marcha actuaciones concretas más allá de la sensibilización continuada de los trabajadores, procurando la simplificación de los procedimientos de trabajo a través de la informatización y la minimización de la cantidad de documentos emitidos en formato papel.

AENOR
LGAI Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

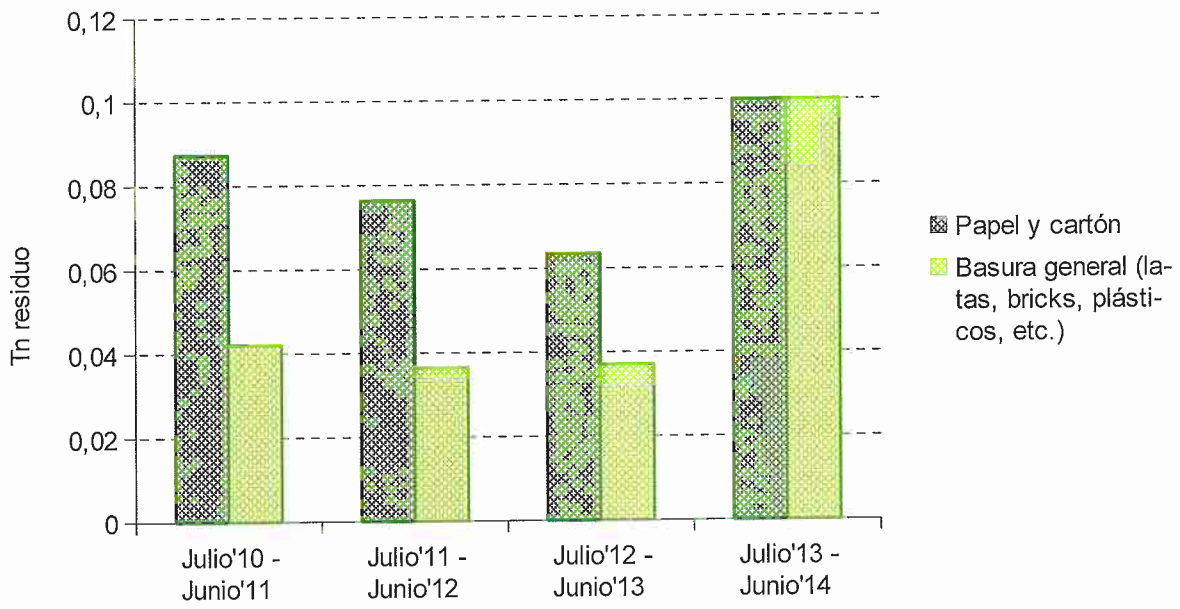

Gráfica nº 2: Evolución en la generación de RAU (2010-2014)

Durante el periodo no se han generado RAEE y, en el caso de los sistemas de impresión, se mantiene la tendencia de los periodos anteriores generándose 2 unidades de residuos de tóner que son gestionados por la empresa encargada del mantenimiento del equipo.

En ocasiones, cuando los biosólidos llegan a la planta de tratamiento para su valorización pueden aparecer plásticos, botellas, latas, etc. entremezclados. En caso de que esto suceda, se separan y se gestionan adecuadamente mediante su depósito en el contenedor adecuado o se entregan a gestor autorizado, dado el caso (durante el periodo julio'13 - junio'14 se han generado un total de 35,14 toneladas de bricks y envases, no siendo posible realizar una comparativa en relación con el periodo anterior debido a que no se estaba llevando a cabo el seguimiento y medición de este aspecto directo).

Además, en la planta técnica de **AGROAMB** pueden generarse residuos voluminosos de madera como consecuencia de la llegada de biosólidos en palets y en este caso es el productor quién se encarga de la recogida de los mismos para su posterior reutilización (en caso contrario son entregados a un gestor autorizado).

Los únicos residuos peligrosos generados por **AGROAMB** son los derivados de las operaciones de mantenimiento que puedan llevarse a cabo en las instalaciones de la empresa, éstos son responsabilidad de las empresas que llevan a cabo las reparaciones y en todo caso, **AGROAMB**, velará por que esta gestión se lleve a cabo correctamente. Además, en situación de emergencia o accidente pueden llegar a producirse pequeños derrames de sustancias peligrosas (grasas, aceites) que necesitarán absorbentes para su adecuado tratamiento y que serán gestionados como residuos peligrosos.

Applus
LGAI Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

7.2. CONSUMOS

7.2.1. PAPEL Y CONSUMIBLES DE OFICINA

El **papel** consumido en **AGROAMB** deriva en su mayor parte de los numerosos trámites administrativos necesarios para el cumplimiento de la legislación aplicable a la gestión de residuos.

El personal de **AGROAMB**, consciente de que un consumo excesivo de papel implica el agotamiento de recursos naturales no renovables y el aumento de la deforestación, intenta reducir este consumo en la medida de lo posible. De esta manera, siempre que sea posible, los trámites administrativos se llevan a cabo a través del correo electrónico y se fomenta la reutilización.

A la hora de adquirir el papel, **AGROAMB** tiene en cuenta criterios ambientales y actualmente está consumiendo de forma mayoritaria papel libre de cloro que cuenta con la Etiqueta Ecológica Europea o similar (*FSC-Mixed Sources*).

En la siguiente gráfica, se encuentran reflejados los datos de consumo correspondientes a periodo 2010-2013.

TABLA 14: CONSUMO DE PAPEL (Tn)

Julio '10 - Junio' 11	Julio '11 - Junio' 12	Julio '12 - Junio' 13	Julio '13 - Junio' 14
0,132	0,168	0,168	0,108

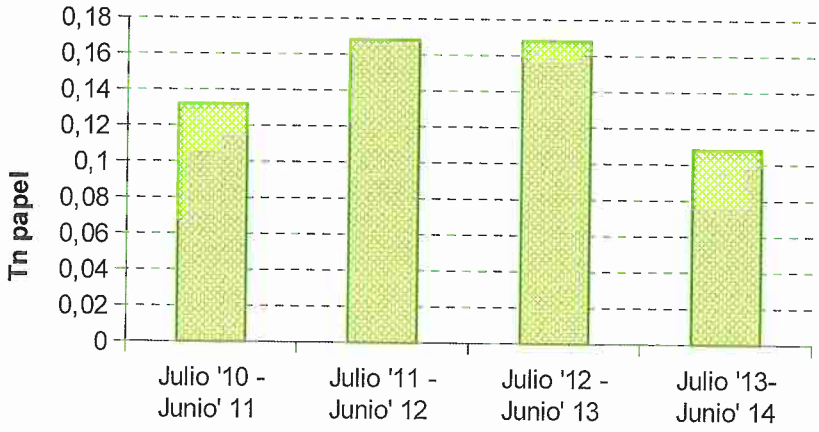

Gráfica n° 4: Evolución en el consumo de papel (2010-2014)

Applus
LCIA Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

El control de los consumos de papel se lleva a través de los datos de facturación. Durante el periodo julio'13 - junio'14, se observa que el consumo de papel ha descendido de manera significativa (35,7 %). Consciente de que sólo concienciando a sus trabajadores, esta tendencia puede mantenerse, **AGROAMB** considera preciso seguir insistiendo en esta cuestión y por ello se seguirán difundiendo buenas prácticas ambientales entre los trabajadores para seguir en la senda de la mejora continua.

El consumo de tóner en la oficina continua manteniéndose estable (2 tóner durante el período julio'13 - junio'14), optimizándose al máximo su rendimiento.

7.2.2. CAL

Durante el proceso de termoestabilización reactiva de los derivados de Sandach, es necesaria la adición de cal con el propósito de conseguir un medio básico. La cal es almacenada de manera adecuada en las instalaciones de **AGROAMB**, manteniéndose alejada del contacto directo con el suelo.

TABLA 16: CONSUMO DE CAL (Tn)			
Julio '10 - Junio' 11	Julio '11 - Junio' 12	Julio '12 - Junio' 13	Julio '13 - Junio' 14
1.077,76	977,55	1691,71	3696,21

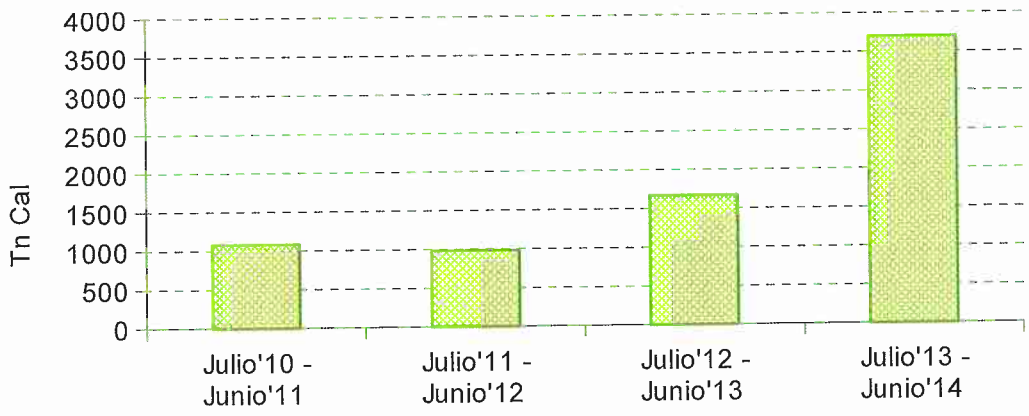

Gráfica nº 5: Evolución en el consumo de cal (2010-2014)

Durante este período se ha producido un incremento muy significativo de las cantidades de cal manejadas en el proceso productivo (118,5 %). En la actualidad, todos los biosólidos gestionados por AGROAMB son sometidos al tratamiento de estabilización alcalina para la obtención de fertilizantes, no siendo posible su aplicación directa en campo por lo que la demanda de cal sigue incrementándose.

Applus®
LGAI Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

7.2.3. AUGA

Teniendo en cuenta que el agua es un recurso natural agotable es muy importante tener en cuenta este aspecto a la hora de valorar el comportamiento ambiental de **AGROAMB**. Los consumos de agua en la oficina se derivan fundamentalmente del uso de los aseos por parte de los trabajadores y son controlados a través de las facturas trimestrales emitidas por el Concello de Lugo.

En la siguiente gráfica se reflejan los datos de consumo de agua en las oficinas de **AGROAMB** desde el año 2010 hasta el segundo trimestre de 2014.

TABLA 17: CONSUMO DE AGUA EN OFICINA (m^3)					
	X-S	O-D	E-M	A-J	Total
X '10 - J' 11	7	6	6	7	**26**
X '11 - J' 12	7	6	6	6	**25**
X '12 - J' 13	8	5	7	7	**27**
X '13 - J' 14	11	6	8	7	**32**

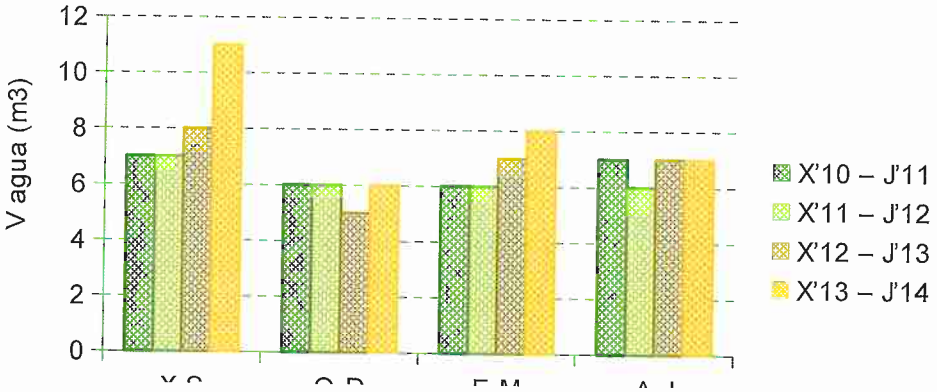

Gráfica nº 6: Evolución en el consumo de agua oficina (2010-2014)

El consumo de agua en la planta técnica se deriva fundamentalmente del uso de los aseos y las duchas, de la humectación del terreno colindante a la nave y de la limpieza de la misma. El agua es captada de un pozo que se encuentra en las proximidades de la planta técnica, el consumo es controlado a través de un contador homologado.

TABLA 18: CONSUMO DE AGUA EN PLANTA TÉCNICA (m^3)					
	X-S	O-D	E-M	A-J	Total
X '10 - J' 11	--	--	207	517	**724**
X '11 - J' 12	993	858	969	870	**3740**
X '12 - J' 13	1156	809	940	835	**3759**
X '13 - J' 14	822	926	917	1094	**3579**

Nota: No existen datos de parte del periodo X'10-D'10 como consecuencia de una avería en el sistema de captación de agua.

Applus
LGAI Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

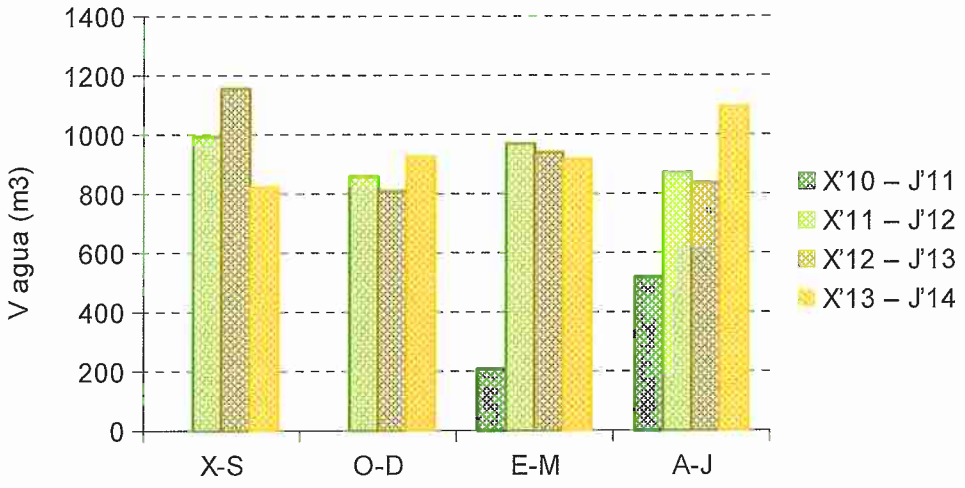

Gráfica nº 7: Evolución en el consumo de agua planta técnica (2010-2014)

La evolución de los datos de consumo de agua, tanto en la planta técnica como en las oficinas de **AGROAMB**, debe hacerse teniendo en cuenta los periodos Julio'12 - Junio'13 y Julio'13 - Junio'14. Los datos indican que el volumen de agua en la oficina ha sufrido un incremento del 18,5 % como consecuencia de un error humano mientras que en el caso del agua de pozo, se ha producido un descenso del 4,78 % poniendo de manifiesto la eficacia de las prácticas de sensibilización llevadas a cabo en la planta técnica.

7.2.4. ENERGÍA

A. Electricidad

El consumo eléctrico en las oficinas de **AGROAMB** es controlado a través de la facturación mensual y bimensual de las compañías eléctricas que abastecen tanto la oficina como la planta técnica. En la siguiente gráfica podemos ver la evolución experimentada en los consumos de electricidad desde el año 2010, para los períodos junio - mayo.

TABLA 19: CONSUMO DE ELECTRICIDAD OFICINA(MW*h)

	J-X	A-S	O-N	D-E	F-M	A-M	Total
J '10 - M '11	0,99	0,73	2,97	3,91	2,99	1,11	12,70
J '11 - M '12	0,89	0,81	1,89	2,83	4,44	2,16	13,02
J' 12 - M '13	0,94	0,85	2,62	3,45	2,70	1,85	12,41
J' 13 - M '14	0,83	0,73	1,86	3,46	2,80	1,69	11,37

Applus®
LGAI Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

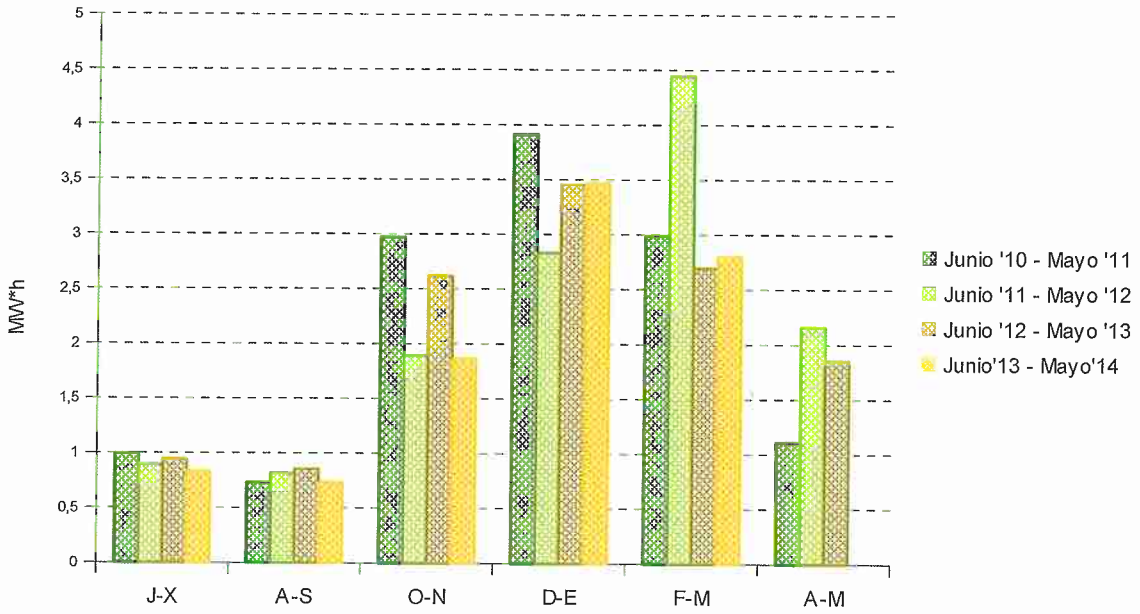

Gráfica nº 8: Evolución en el consumo de electricidad oficina (2010-2014)

En la siguiente gráfica se incluyen los datos de consumo disponibles a fecha de emisión de la presente Declaración Ambiental para la línea de baja tensión de la planta técnica:

TABLA 20: CONSUMO DE ELECTRICIDAD PLANTA TÉCNICA (MW*h)

	J-X	A-S	O-N	D-E	F-M	A-M	Total
J '11 - M '12	9,39	9,66	13,02	12,15	9,49	7,45	61,17
J' 12 - M '13	8,51	4,02	8,25	8,91	7,13	7,40	44,21
J' 13 - M '14	6,95	6,87	8,09	12,52	9,26	6,99	50,67

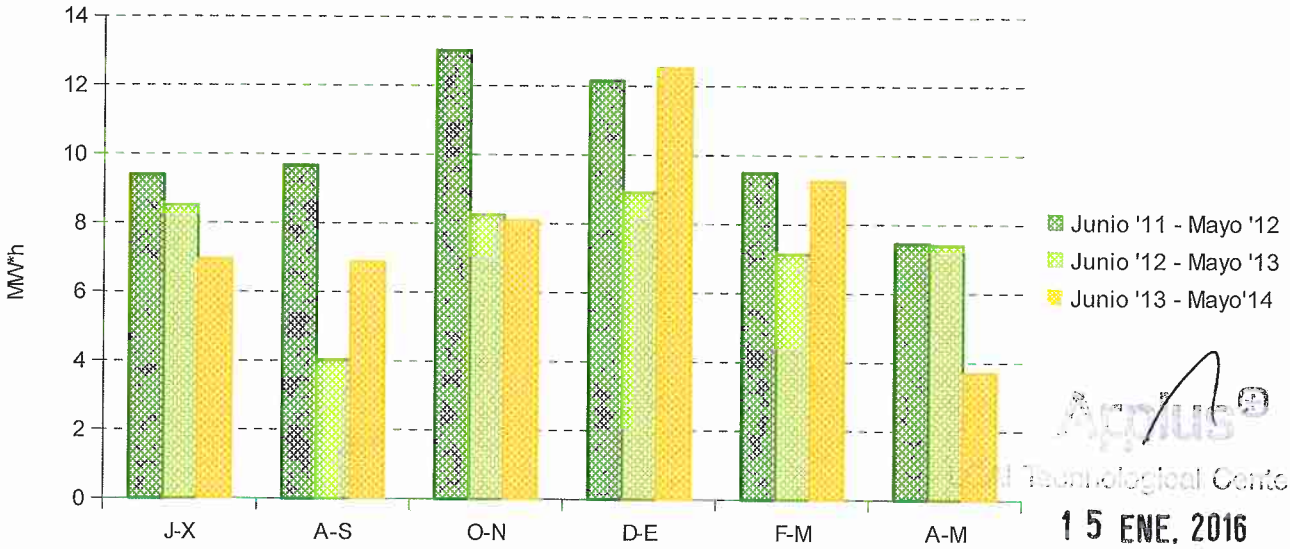

Agrus®
Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

Gráfica nº 9: Evolución en el consumo de electricidad planta técnica (2011 - 2014)

En el periodo junio '13 - mayo '14 se observa un descenso en el consumo eléctrico en la oficina del 8,4 % mientras que en la planta, se ha experimentado un incremento del 14,6 % como consecuencia de una mayor demanda energética a lo largo del mismo por las necesidades de los procesos desarrollados.

En relación a la contratación de las empresas suministradoras de energía eléctrica, AGROAMB ha decidido recurrir a IBERDROLA y EON. Esta energía procede de energías renovables en un 65 y un 55.3% respectivamente.

La planta técnica de **AGROAMB** cuenta también con un aerogenerador, actualmente fuera de uso, con potencia suficiente para iluminar la planta técnica. Está prevista su reparación a largo plazo con el propósito de aprovechar esta energía renovable.

B. Gasóleo

La planta técnica de **AGROAMB** cuenta con un depósito de combustible, ubicado en un recinto cerrado y con base de hormigón con el objeto de prevenir posibles daños al suelo por derrame del combustible, de 4.7 m^3 de capacidad al que los vehículos acuden con la periodicidad necesaria para el acopio de gasóleo. Estos consumos son controlados a través de un registro y se reflejan en la siguiente gráfica.

TABLA 21: CONSUMO DE GASÓLEO EN VEHÍCULOS (MW*h)

	J	X	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	Total
J '10 - M '11	10,73	9,13	30,30	19,81	16,05	15,54	16,43	15,50	17,09	13,52	17,29	18,39	**119,79**
J '11 - M '12	12,42	5,57	12,63	10,27	14,96	11,08	12,46	22,25	36,78	36,47	16,89	14,01	**205,80**
J' 12 - M '13	18,98	25,77	21,53	20,78	17,20	15,13	15,42	23,86	10,49	14,66	29,15	23,61	**236,59**
J' 13 - M '14	15,10	12,28	14,58	11,87	8,55	17,28	23,99	30,81	22,66	25,44	29,02	25,74	**237,33**

NOTA: La conversión de los datos de consumo de gasóleo se ha realizado teniendo en cuenta los datos proporcionados por el IDAE del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (*Factores de conversión da energía primaria y factor de emisión de CO2 para carburantes, usos térmicos y electricidad*). 1TEP=1170 l de gasóleo; 1,12 TEP=13,023 MW*h

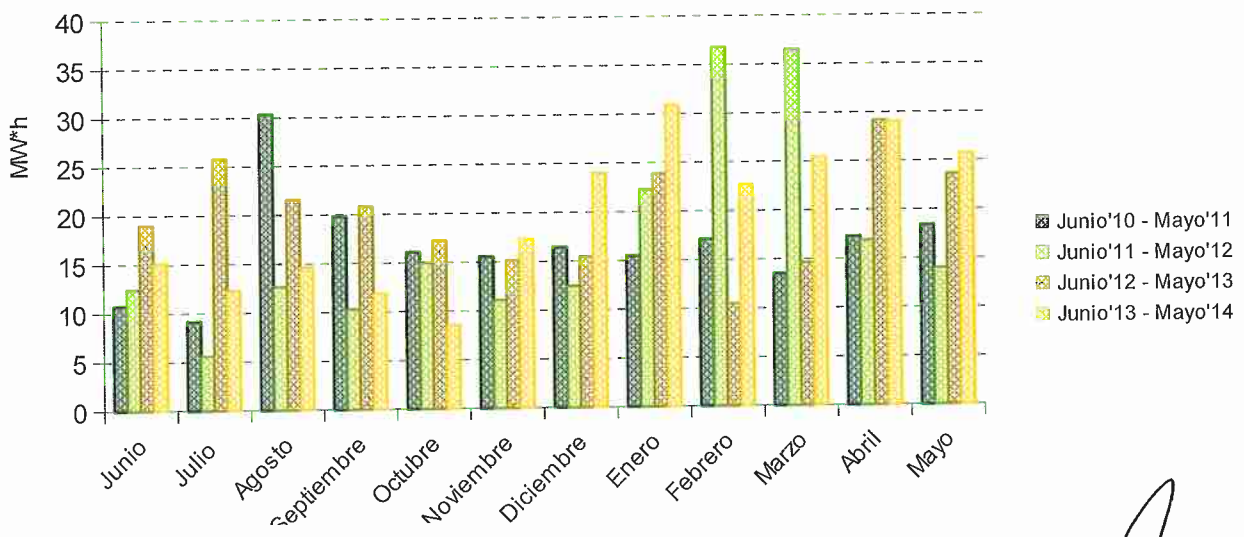

Gráfica nº 10: Evolución en el consumo de gasóleo en vehículos (2010-2014)

Applus
LGAI Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

Puede considerarse que el consumo de gasóleo, derivado del uso de vehículos comerciales fundamentalmente, permanece constante a lo largo del período, produciéndose un ligero incremento del 0,31%. Para continuar con esta tendencia positiva se seguirán fomentando las prácticas de conducción eficiente entre los empleados de **AGROAMB** que utilizan los vehículos propiedad de la organización.

TABLA 22: CONSUMO DE GASÓLEO EN ELECTROGENERADOR (MW*h)

	J	X	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	Total
J '10 - M '11	1,89	6,75	2,37	2,28	3,42	6,62	0	3,98	1,69	0	0,50	3,08	**32,56**
J '11 - M '12	0,70	0	0	0	0	0	0	1,19	3,18	0	0	0,80	**5,86**
J' 12 - M '13	0,30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0,30**
J' 13 - M '14	0,19	3,75	0,41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**4,35**

NOTA: La conversión de los datos de consumo de gasóleo se ha realizado teniendo en cuenta los datos proporcionados por el IDAE del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (*Factores de conversión da energía primaria y factor de emisión de CO2 para carburantes, usos térmicos y electricidad*). 1TEP=1170 l de gasóleo; 1,12 TEP=13,023 MW*h

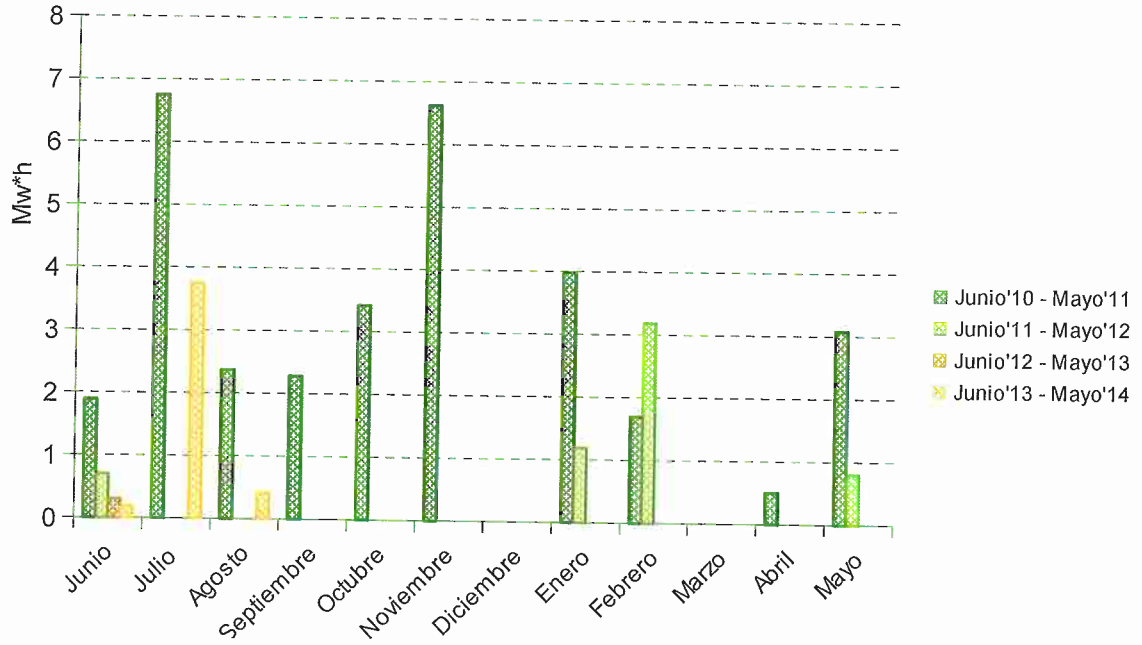

Gráfica nº 11: Evolución en el consumo de gasóleo en el generador de la planta técnica (2010-2014)

En la actualidad, el generador eléctrico únicamente está utilizándose en situaciones muy puntuales, obedeciendo este pronunciado incremento en el consumo de gasóleo (1.350 %) a necesidades concretas de producción en la planta técnica.

Applus
LGAI Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

7.3. EMISIONES A LA ATMÓSFERA: GEI, RUIDO Y OLORES

La planta de tratamiento de **AGROAMB** se encuentra alejada de cualquier núcleo de población, en una zona dedicada fundamentalmente a la agricultura intensiva por lo que el impacto ambiental de posibles olores o ruidos sobre núcleos de población o parajes naturales no resulta significativo. A pesar de esto, dadas las actividades desarrolladas por **AGROAMB**, se considera necesario establecer un sistema que permita controlar estos aspectos de manera que se minimicen las posibles molestias asociadas a éstos sobre los núcleos vecinos.

Como consecuencia del almacenamiento de los biosólidos en la planta técnica de **AGROAMB** o en el proceso de mezcla de éstos con cal durante el tratamiento de estabilización pueden generarse olores debido a la presencia de compuestos como el amoníaco, el sulfuro de hidrógeno o las aminas. Este olor se puede controlar gracias a los biofiltros instalados en la nave. Cada tres años se lleva a cabo el mantenimiento de los mismos para comprobar su adecuado funcionamiento.

Como medida de control adicional, se ha creado un registro para el control de los olores generados en la planta técnica. En éste, los trabajadores anotan diariamente, y siempre bajo su apreciación subjetiva, si el olor generado se encuentra dentro de límites aceptables, alerta o inadmisibles. En caso de que, en algún momento, un trabajador detecte niveles inadmisibles o en caso de que algún vecino comunique alguna incidencia al respecto, se procede a la apertura de una no conformidad y se tomarán de manera inmediata las acciones oportunas.

A lo largo de 2013 se detectaron un total de 8 situaciones de alerta por olores (el resto de los registros hacían referencia a niveles aceptables). De estas situaciones, 7 fueron originadas durante los procesos de mezclado, pruebas y tratamiento de la fosa de líquidos y la otra se debió a las condiciones climatológicas adversas por temperaturas muy elevadas. Estas alertas se detectaron en horario laboral, fueron muy limitadas en tiempo y se controlaron de manera inmediata.

El informe de olores realizado externamente considera que el tratamiento de olores es el adecuado y no evidencia afectación significativa en las proximidades de la planta técnica por malos olores de nivel excesivo o insportable.

Los vehículos de **AGROAMB** pueden considerarse como focos móviles de emisión como consecuencia de la combustión del gasóleo. Todos los vehículos pasan las revisiones técnicas y de mantenimiento, asegurando de esta forma tanto los límites de emisión de partículas como los niveles de ruido se mantienen dentro de los parámetros exigidos por la legislación. Hay que tener en cuenta además que durante el transporte de biosólidos también pueden emitirse olores desagradables de carácter difuso y por ello **AGROAMB** velará porque todos los camiones estarán debidamente acondicionados, cubiertos con lonas impermeables que no solo evitan la proliferación de olores o partículas de polvo sino también posibles pérdidas o derrames.

Applus
LGAI Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

En la siguiente tabla se reflejan los datos de emisiones de Gases Efecto Invernadero de **AGROAMB** derivados del consumo de energía eléctrica y gasóleo correspondientes al periodo 2010-2014.

TABLA 23: EMISIONES A LA ATMÓSFERA GEI ($Tn\ CO_2$)				
	Junio '10 - Mayo'11	Junio '11 - Mayo'12	Junio '12 - Mayo'13	Junio '13 - Mayo'14
Electricidad	4,89	28,59	21,81	23,9
Gasóleo	68,95	62,31	69,74	71,21
Emisiones conjuntas	73,84	90,90	91,55	95,11

NOTA: Para el cálculo de las emisiones de GEI se tuvieron en cuenta los factores de conversión proporcionados por el IDAE del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (*Factores de conversión da energía primaria y factor de emisión de CO2 para carburantes, usos térmicos y electricidad*).
En el caso de la electricidad se considera que 1MW*h =0,086 toneladas equivalentes de petróleo (TEP) y que 1TEP=4,480 tn de CO2 equivalentes.
Para el consumo de gasóleo se consideraron los siguientes factores de conversión: 1TEP=1.170 l de gasóleo; 1TEP=3,423 tn de CO2 equivalentes.

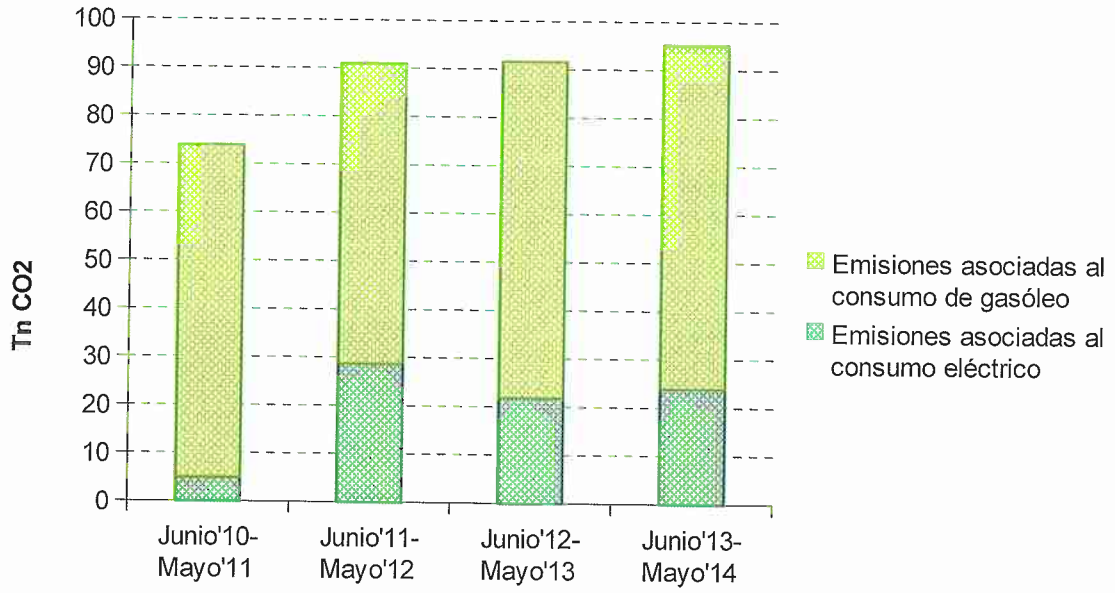

Gráfica nº 13: Evolución en las emisiones de G.E.I. (2010-2014)

A continuación se incluye una relación de las emisiones totales de aire, teniendo en cuenta las emisiones de SO_2, NO_x y PM. Se incluyen las emisiones derivadas de la combustión de gasóleo (vehículos y generador), puesto que no existen datos objetivos suficientes en las fuentes disponibles para hacer los cálculos en relación a las emisiones derivadas del consumo eléctrico.

Applus
LGAI Technological Center, S.A.
15 ENE. 2015

		TABLA 24: EMISIONES TOTALES DE AIRE (Tn de SO2, NOx y PM)			
		Junio '10 - Mayo'11	Junio '11 - Mayo'12	Junio '12 - Mayo'13	Junio '13 - Mayo'14
SO2	Vehículos	0,0029	0,0030	0,0035	0,00347
	Planta	0,00047	0,000086	0,0000044	0,0000669
	Total	0,0033	0,0031	0,0035	0,0035
NOx	Vehículos	0,7103	0,7248	0,8332	0,8358
	Planta	0,1147	0,0207	0,0011	0,0161
	Total	0,8250	0,7455	0,8343	0,8519
PM	Vehículos	0,0406	0,0414	0,0476	0,0478
	Planta	0,0066	0,0012	0,00006	0.000919
	Total	0,0472	0,0426	0,0477	0,0487

NOTA:
Para el cálculo de las emisiones de SO2, se considera que el cálculo de las emisiones de SO_2, se considera un contenido máximo de S en gasóleo de 350 ppm y conversión total (RD 1700/2003).
Para el cálculo de NOx se considera un factor de 0.035 kg/l y para o cálculo de las PM el factor será de 0.002 kg/l. Los factores de conversión se consideran los datos incluidos en el estudio "*BRT Beneficios Ambientales y Perspectivas Tecnológicas*" (2007) elaborado para Volvo.

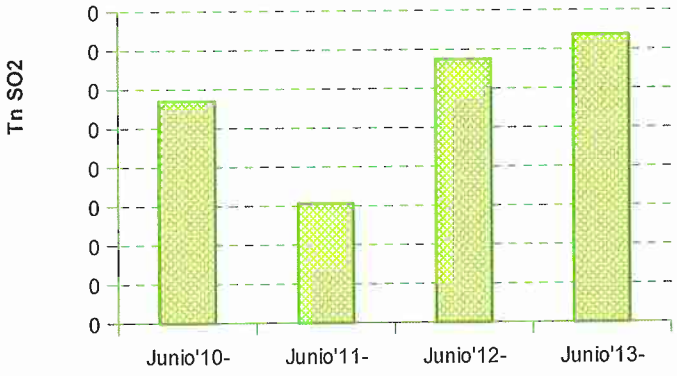

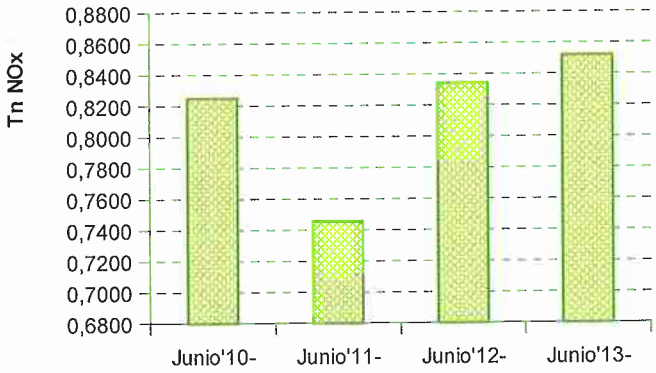

Applus®
LGAI Technological Center, S.A.

15 ENE. 2016

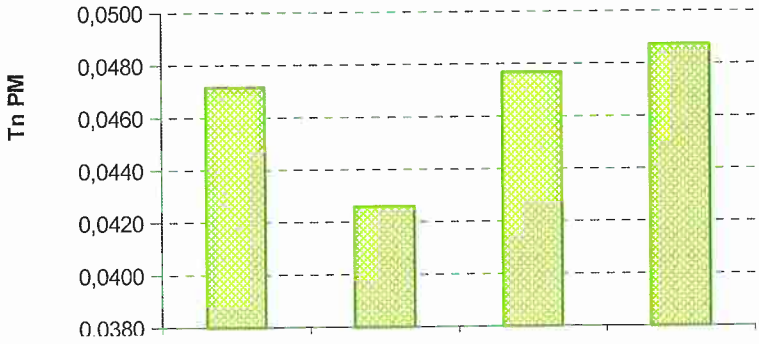

Gráfica nº 14: Evolución en las emisiones totales de aire. SO_2, NO_x y PM (2010-2014)

A lo largo del periodo se ha producido un ligero incremento en las emisiones de GEI (3,9%) y en las emisiones totales de aire (2,12%) derivadas del consumo de gasóleo como consecuencia de la mayor demanda en el uso del electrogenerador en la planta técnica.

Con el propósito de controlar el ruido en el exterior de la nave producido tanto durante las operaciones de carga como durante la producción o almacenamiento se miden los niveles de presión sonora mediante un sonómetro con periodicidad mensual de manera que ante cualquier incidencia o queja al respecto puedan tomarse las acciones oportunas. El valor medio de la intensidad de ruido en las proximidades de la planta técnica de **AGROAMB** es de 59.8 dBA, manteniéndose los niveles respecto al período anterior. Los niveles medios de ruido en ningún caso superan el nivel de alerta establecido en 65 dBA, quedando alejados del nivel máximo admisible marcado en la legislación aplicable.

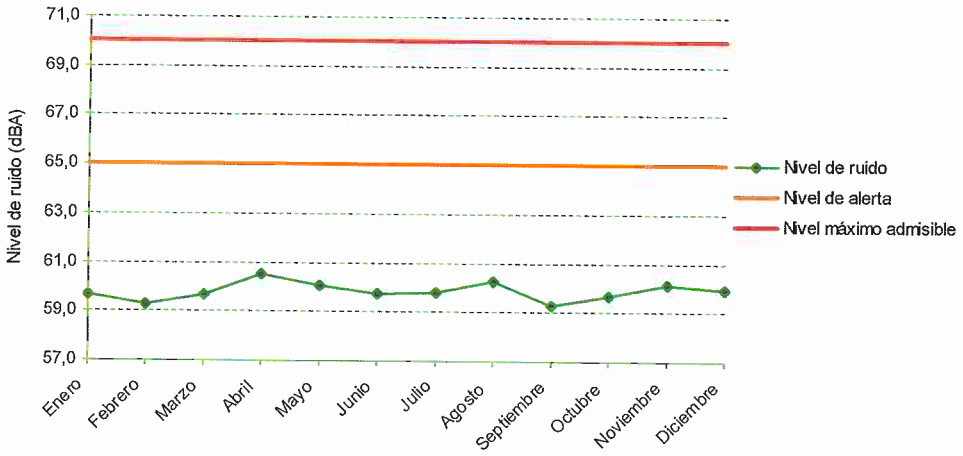

Gráfica nº 15: Mediciones de ruido en la planta técnica (2013)

7.4. VERTIDOS

En la planta técnica de **AGROAMB** se almacenan biosólidos, a la espera de su incorporación al proceso productivo, que podrán generar lixiviados. La composición de estos lixiviados depende en gran medida del tipo de biosólido pero suelen caracterizarse por un alto contenido en nitrógeno y una concentración de metales pesados muy por debajo de los niveles marcados en la legislación vigente.

Los lixiviados son recogidos en una balsa depósito (aislada del suelo a través de un cubeto de hormigón que impide las filtraciones al terreno) a través de un canal de recogida de efluentes que se encuentra situado en uno de los laterales de la nave. La nave se encuentra en una ligera pendiente para facilitar la recogida y además cuenta con una solera impermeabilizada que impide que los lixiviados que puedan generarse en la zona de recepción se filtren al suelo.

Una vez que el nivel de la fosa alcanza el 80% de su capacidad, los lixiviados son estabilizados y a continuación son valorizados como fertilizantes o se incorporan al proceso de tratamiento de biosólidos. Previamente, se realiza una analítica para comprobar que todos los parámetros (agronómicos, microbiológicos, etc.) se ajustan a los requisitos marcados en la legislación, de manera que no tendrán ningún impacto ambiental asociado.

APROBADO
LCAI Technologies
15 ENE. 2016

Tanto la estanqueidad de los depósitos como del canal de recogida se comprueba mensualmente de manera visual pero además, con el propósito de evitar posibles impactos ambientales sobre el agua o el suelo, dos veces al año (en época húmeda y época seca), y a través de los piezómetros colocados aguas arriba-aguas abajo en las proximidades de la nave de **AGROAMB** se lleva a cabo una caracterización de los suelos y de las aguas subterráneas comprobando que no existe contaminación por lixiviados en ninguno de los dos medios.

Las aguas sanitarias procedentes de las duchas o los aseos de la planta técnica, son vertidas a la fosa de almacenamiento de biosólidos e incorporadas al proceso.

Applus®
LGAI Technological Center, S.A.

15 ENE. 2016

8. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL APLICABLE

En su Política Ambiental, **AGROAMB**, se compromete al cumplimiento de la legislación y reglamentación ambiental aplicable a sus actividades y por ello cuenta con una metodología eficaz que permite la identificación de esta legislación. El sistema de gestión ambiental cuenta con registros que se actualizan periódicamente y en los cuales se recogen todos los requisitos legales y reglamentarios que sean de aplicación además de todos aquellos otros requisitos que **AGROAMB** haya decidido suscribir de manera voluntaria.

Como mínimo una vez al año, se comprueba el grado de cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos de carácter ambiental aplicables al desarrollo habitual de sus actividades de manera que si se observa alguna disconformidad se tomarán inmediatamente las medidas oportunas para solventarla. Además, durante el desarrollo de la auditoría interna se realiza una revisión exhaustiva de la legislación.

El 14/07/14, se revisó la lista de comprobación de requisitos legales, identificándose la legislación y evaluándose el grado de cumplimiento por parte de **AGROAMB**, con resultado satisfactorio. En esta lista de comprobación se tienen en cuenta los siguientes ámbitos.

i. Actividad clasificada
ii. Aguas: abastecimiento y saneamiento
iii. Emisiones a la atmósfera en forma de materia: combustión de gasóleo en vehículos
iv. Emisiones a la atmósfera en forma de energía: ruido
v. Residuos industriales (peligrosos y no peligrosos), residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y pilas.
vi. Afectación al suelo
vii. Gestión de residuos
viii. Almacenamiento de combustible
ix. Instalación eléctrica
x. Seguridad
xi. Otros requisitos suscritos voluntariamente por la organización.

AGROAMB cuenta con las licencias necesarias para la ejecución de sus actividades tanto en la oficina (Lic. Nº 124/2010) como en la planta técnica, emitidas por los ayuntamientos de Lugo y Castro de Rei respectivamente. Además, cuenta con las autorizaciones y permisos exigidos por la legislación que le es de aplicación y necesarios para el desarrollo de las actividades incluidas dentro del alcance de su sistema de gestión ambiental. Entre ellas se encuentran:

- Autorización de planta técnica con nº de registro ES.27.04.PTEC
- Código SANDACH: S27028004
- Gestor de residuos no peligrosos de origen doméstico en planta móvil para la elaboración de tecnosuelos: SC-U-NP-PM-00006
- Gestor de residuos no peligrosos de origen industrial en planta móvil para la elaboración de tecnosuelos: SC-I-NP-PM-00030
- Gestor de valorización de residuos no peligrosos de origen doméstico para la elaboración de fertilizantes: SC-U-NP-XV-00040
- Gestor de valorización de residuos no peligrosos de origen industrial para la elaboración de fertilizantes: SC-I-NP-XV-00064

En cuanto al funcionamiento de las instalaciones, **AGROAMB** cuenta con los permisos y autorizaciones necesarias para el uso privativo del pozo que abastece la planta técnica y de la línea de baja tensión.

En la actualidad AGROAMB se encuentra a la espera de la emisión por parte del Concello de Castro de Rei de la licencia definitiva para las nuevas naves (modificación de licencia de actividad) por lo que, de momento, no se están utilizando para el tratamiento de biosólidos sino únicamente para almacenamiento.

Aunque los únicos residuos peligrosos que se generan son los derivados de las operaciones de mantenimiento de vehículos y maquinaria, y éstas son llevadas a cabo por organizaciones ajenas a la organización, AGROAMB ha decidido darse de alta en el "Rexistro Xeral de Productores e Xestores de Galicia" (Nº registro: LU-RP-P-PP-

AENOR
Lloyd's Register Quality Assurance, S.A.
15 ENE. 2016

00808) con la intención de garantizar la adecuada gestión de los posibles residuos peligrosos generados en situación anormal o en situación de emergencia.

En las siguientes tablas se incluye un listado con las autorizaciones de AGROAMB y los códigos LER asociados a cada una de ellas:

VALORIZACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS DE ORIGEN DOMÉSTICO PARA LA ELABORACIÓN DE FERTILIZANTES SC-U-NP-XV-00040	
DESCRIPCIÓN	LER
Fracciones recogidas selectivamente (excepto las especificadas en el subcapítulo 1501-)	200108
	200125
	200138
Residuos de parques y jardines (incluidos los residuos de los cementerios)	200201
Otros residuos municipales	200301
	200302
	200304
	200302
	200304

VALORIZACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS DE ORIGEN INDUSTRIAL PARA LA ELABORACIÓN DE FERTILIZANTES SC-I-NP-XV-00064			
DESCRIPCIÓN	LER	DESCRIPCIÓN	LER
Residuos de agricultura, horticultura, acuicultura, silvicultura, caza y pesca	020101	Residuos de la transformación de la madera y de la producción de tableros y muebles	030105
	020102	Residuos de la producción y transformación de la pasta de papel, papel y cartón	030301
	020103		030302
	020106		030308
	020107		030310
Residuos de la preparación y la elaboración de carne, pescado y otros elementos de origen animal	020201		030311
	020202	Residuos de la industria del cuero y de la piel	040101
	020203		040107
	020204	Residuos de la industria textil	040210
Residuos de la preparación y elaboración de frutas, legumbres, cereales, aceites comestibles, cacao, café, té y tabaco. Producción de conservas. Producción de levadura y extracto de levadura. Preparación y fermentación de melazas.	020301		040220
	020304	Residuos de centrales eléctricas y otras instalaciones de combustión (excepto las del capítulo 19-)	100101
	020305		100103
Residuos de la elaboración de azúcar	020403		100115
Residuos de la industria de productos lácteos	020501		100117
	020502	Residuos del tratamiento aerobio de residuos sólidos	190501
Residuos de la industria de panadería y pastelería	020601		190502
	020603	Residuos del tratamiento anaerobio de residuos sólidos	190603
Residuos de la producción de bebidas alcohólicas y no alcohólicas (excepto café, te y cacao)	020701		190604
	020702		190605
	020704		190606
	020705	Residuos de estaciones de tratamiento de aguas residuales no especificadas en otra categoría	190805
Residuos de la transformación de la madera y de la producción de tableros y muebles	030101		190812
			190814

Applus®
Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

GESTOR DE RESIDUOS NO PELIGROSOS DE ORIGEN INDUSTRIAL EN PLANTA MÓVIL PARA LA ELABORACIÓN DE TECNOSUELOS SC-I-NP-PM-00030					
DESCRIPCIÓN	LER	DESCRIPCIÓN	LER	DESCRIPCIÓN	LER
Residuos de la extracción de minerales	010101	Residuos de la producción y transformación de la pasta de papel, papel y cartón	030301	Residuos de la fabricación de productos cerámicos, ladrillos, tejas y materiales de construcción	101201
	010102		030302		101203
Residuos de la transformación física y química de minerales metálicos	010306		030305		101205
	010308		030307		101206
Residuos de la transformación física y química de minerales no metálicos	010408		030308		101208
	010409		030309	Residuos de la fabricación de cemento, cal y yeso, y de productos derivados	101301
	010410		030310		101304
	010411	Residuos de la industria del cuero y de la piel	040101	Envases (incluidos los de la recogida municipal)	150103
	010412		040105	Hormigón, ladrillos, tejas y material cerámico	170101
	010413		040107		170102
Lodos y otros residuos de perforaciones	010504	Residuos de la industria textil	040210		170103
Residuos de agricultura, horticultura, acuicultura, silvicultura, caza y pesca	020101		040221		170107
	020102		040222	Madera, vidrio y plástico	170201
	020103	Residuos de purificación y transporte de gas natural	050702	Tierra (incluida la escavada de zonas contaminadas), piedras y lodos de drenaje	170504
	020106	Residuos de FFDU de productos químicos que contienen fósforo y de procesos químicos del fósforo	060902		170506
	020107	Residuos de fabricación de pigmentos inorgánicos o pacificantes	061101	Otros residuos de construcción y demolición	170904

GESTOR DE RESIDUOS NO PELIGROSOS DE ORIGEN INDUSTRIAL EN PLANTA MÓVIL PARA LA ELABORACIÓN DE TECNOSUELOS SC-I-NP-PM-00030					
DESCRIPCIÓN	LER	DESCRIPCIÓN	LER	DESCRIPCIÓN	LER
Residuos de la preparación y la elaboración de carne, pescado y otros elementos de origen animal	020201	Residuos da FFDU de otros revestimientos (incluyendo materiales cerámicos)	080201	Residuos de la incineración o pirólisis de residuos	190119
	020202		080202	Residuos del tratamiento aerobio de residuos	190501
	020203		080203		190502
Residuos de la preparación y elaboración de frutas, legumbres, cereales, aceites comestibles, cacao, café, té y tabaco. Producción de conservas. Producción de levadura y extracto de levadura. Preparación y fermentación de melazas.	020301	Residuos de centrales eléctricas y otras instalaciones de combustión (excepto las del capítulo 19-)	100101		190503
	020304		100102	Residuos del tratamiento anaerobio de residuos	190603
	020305		100103		190604
Residuos de la elaboración de azúcar	020401		100115		190605
	020402		100117		190606
	020403		100124	Residuos de estaciones de tratamiento de aguas residuales no especificados en otras categorías	190801
Residuos de la industria de productos lácteos	020501	Residuos de la industria del hierro y del acero	100201		190805
	020502		100202		190812
Residuos de la industria de panadería y pastelería	020601		100210		190814
	020603		100215	Residuos de preparación de agua para consumo humano o agua para consumo industrial	190902
Residuos de la producción de bebidas alcohólicas y no alcohólicas (excepto café, te y cacao)	020701	Residuos de la termometalurgia del aluminio	100305		190902
	020702				190903
	020703		100804	Residuos de la recuperación de suelos y de aguas subterráneas	191302
	020704				191304
	020705	Residuos de la metalurgia de otros metales no férricos	100809		191306
Residuos de la transformación de la madera y de la producción de tableros y muebles	030101	Residuos de la fundición de piezas férreas	100903		191308
	030105			Residuos da FFDU de otros revestimientos (incluyendo materiales cerámicos)	080201
					080202
					080203
	030101	Residuos de la fundición de piezas no férreas	101003	Residuos de centrales eléctricas y otras instalaciones de combustión (excepto las del capítulo 19-)	100101
					100102
					100103
					100115
	030105				100117
					100124

Notarial Center, S.A.
15 ENE. 2016

9. OBJETIVOS Y METAS. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Mediante la Política Ambiental, **AGROAMB**, establece sus principios de actuación de cara a la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente. Estos objetivos generales se amplían a través del Programa de Objetivos y Metas Ambientales en el que además se planifican las actividades necesarias para alcanzar estos objetivos, se definen tanto los recursos como las responsabilidades y se marcan los plazos de ejecución.

A lo largo de estos años, **AGROAMB** se ha esforzado en mejorar su comportamiento ambiental y por ello desde los comienzos, se han marcado objetivos ambiciosos que han requerido importantes inversiones económicas para la mejora de las infraestructuras disponibles y el acondicionamiento general de la planta técnica.

A continuación, se incluye el Programa de Objetivos y Metas Ambientales definido por AGROAMB para el periodo julio '13 - junio '14 y aprobado el 02/07/13, estudiándose el grado de consecución de cada uno de ellos.

ASPECTO AMBIENTAL: CONSUMO DE CAL. AFECTACIÓN AL SUELO Y LAS AGUAS		
Objetivo nº 1: Mejora ambiental del proceso en planta e incremento de la capacidad de tratamiento, optimizando el consumo y la manipulación de la cal añadida como reactivo al proceso de estabilización de biosólidos		
Meta 1: Incremento de la mecanización/ automatización en los procesos.	Actuaciones	Solicitar presupuestos para la compra de maquinaria a diferentes empresas del sector
		Estudiar las opciones más adecuadas en cada caso.
		Adquisición de equipos.
		Instalación/adecuación de maquinaria de transporte interno y mezclado.
	Responsables	Responsable de calidad y laboratorio Responsable de planta
	Recursos	RRHH Recursos económicos
	Plazo de ejecución	Marzo 2014

CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO
A lo largo del periodo se ha procedido a la instalación de tolvas para la descarga de biosólidos, no pudiendo por el momento ponerse en funcionamiento.
Está previsto que en el futuro se continúe el proceso de mecanización en la planta técnica, aunque es necesario concretar las necesidades específicas de los procesos desarrollados para conseguir que el proceso de mecanización sea eficaz y se adapte a las circunstancias de la organización.
OBJETIVO NO CONSEGUIDO.

Applus
LGAI Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

ASPECTO AMBIENTAL: AFECTACIÓN AL SUELO Y LAS AGUAS		
Objetivo nº 2: Ampliación de la línea de servicios y productos de AGROAMB PRODALT, ofreciendo a los clientes diferentes opciones para la fertilización más respetuosas con el medio ambiente.		
Meta 1: Desarrollo de fertilizante acidificante	Actuaciones	Desarrollar de nuevas fórmulas de fertilizantes y realizar ensayos en el laboratorio para comprobar su adecuación a los requisitos legales aplicables.
		Ensayos en campo e invernadero para comprobar la eficacia del fertilizante.
		Registros de las nuevas formulaciones en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
	Responsables	Responsable de calidad, laboratorio Responsable de planta Responsable de medio ambiente
	Recursos	RRHH Recursos económicos
	Plazo de ejecución	Julio 2014
Meta 2: Implantación proceso de tratamiento y elaboración de fertilizante mediante compostaje	Actuaciones	Implantación programa piloto para la elaboración de enmiendas compost
		Ampliación de permisos de procesos en Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras
	Responsables	Responsable de calidad, laboratorio Responsable de planta Responsable de medio ambiente
	Recursos	RRHH Recursos económicos
	Plazo de ejecución	Marzo 2014
CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO A lo largo del periodo se ha conseguido desarrollar la fórmula de un fertilizante acidificante y se están realizando ensayos en campo en invernadero y en campo para comprobar su eficacia. Una vez finalizados estos ensayos se procederá al registro en el Ministerio. Se ha desarrollado un programa piloto para la elaboración de enmiendas compost con resultados satisfactorios para AGROAMB. En la actualidad se está valorando la posibilidad de ampliar los permisos necesarios para la puesta en el mercado de dichas enmiendas. OBJETIVO CUMPLIDO AL 75%		

Con fecha, 21/07/14 se definió el plan de objetivos para el periodo Julio '14 - Junio '15, resumiéndose el mismo a continuación:

Applus
LGAI Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

ASPECTO AMBIENTAL: AFECTACIÓN AL SUELO Y LAS AGUAS		
Objetivo nº 1: Mejorar el control y trazabilidad en el proceso descarga de residuos gestionados como materias primas y reactivos en la elaboración de fertilizantes, y en el proceso de almacenaje/carga del producto elaborado una vez valorizados.		
Meta 1: Señalización e identificación de los muelles de carga y descarga: colocación de 3 carteles	Actuaciones	Estudio de las necesidades concretas de la planta para mejorar el manejo de los residuos manteniendo su trazabilidad y manejo de las materias primas (residuos), mejorando la señalización e identificación en los muelles de carga y descarga .
		Contratación de empresa externa para el diseño y fabricación de la señalética.
		Instalación de la señalética en la planta. Colocación de 3 carteles.
	Responsables	Responsable de calidad y laboratorio. Responsable de planta
	Recursos	RRHH Recursos materiales y económicos.
	Plazo de ejecución	Diciembre 2014

ASPECTO AMBIENTAL: CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
Objetivo nº 2: Mejorar el grado de conocimiento del consumo energético de AGROAMB PRODALT en la planta técnica para su posterior optimización		
Meta 1: Realización de un estudio energético para evaluar las posibles opciones de mejora en la planta técnica	Actuaciones	Contrato con consultora externa para la realización de estudios y obtención de una memoria de optimización energética en planta
		Elaboración del estudio de optimización energética en planta.
	Responsables	Alta dirección. Responsable de medio ambiente
	Recursos	RRHH Recursos económicos.
	Plazo de ejecución	Marzo 2015

ASPECTO AMBIENTAL: AFECTACIÓN AL SUELO Y LAS AGUAS		
Objetivo nº 3: Ampliación de procesos y productos de AGROAMB PRODALT, ampliando las opciones de valorización, reutilización y reciclaje para los residuos generados por nuestros clientes, y ofreciendo opciones para la fertilización más respetuosas con el medio ambiente.		
Meta 1: Inscripción en el Registro del MAGRAMA de un fertilizante acidificante	Actuaciones	Registros de las nuevas formulaciones en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con la inclusión de residuos biodegradables en su formulación y nuevas características agronómicas
	Responsables	Responsable de calidad, laboratorio. Responsable de planta. Responsable de medio ambiente
	Recursos	RRHH Recursos económicos
	Plazo de ejecución	Julio 2015

Los objetivos y metas ambientales son coherentes con nuestra política ambiental y con nuestros compromisos, entre los cuales está la mejora continua. Los objetivos establecidos son medibles tal y como requiere la norma cuando sea factible, aunque no necesariamente cuantificables (como en el caso del objetivo nº2).

Applus
LGAI Technological Center, S.A.
15 ENE. 2016

10. DATOS DEL VERIFICADOR

La presente Declaración Ambiental fue presentada durante la Auditoría celebrada el día 24 de julio de 2014 ante el Verificador: **LGAI TECHNOLOGICAL CENTER (APPLUS) con código ES-V-0011.**

11. PLAZO PARA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN

La siguiente verificación del sistema de gestión ambiental y la validación de la Declaración Ambiental conforme a los requisitos del Reglamento 1221/2009 (EMAS III) se realizará durante el mes de **Julio del año 2015.**

Declaración Ambiental aprobada por:

D. Severiano Onega Ares
ADMINISTRADOR DE AGROAMB

Applus®
LGAI Technological Center, S.A.

15 ENE. 2016